

EL ROSTRO DEL PERÚ





Contenido

- 8** Mensaje de la presidencia
- 10** Nuestro directorio
- 12** Nuestra plana gerencial
- 14** Nuestra historia
- 16** Buen gobierno corporativo
- 18** Nuestro capital humano
- 26** Nuestro plan estratégico
- 30** Nuestra organización
- 40** Presupuesto
- 42** Actualización tecnológica
- 50** Salvaguardando la historia y promoviendo cultura
- 54** Logros institucionales
- 62** Estados financieros



Editora Perú

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA



2012 ha sido un año de grandes cambios y extraordinarias utilidades, lo cual ha permitido que la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (Editora Perú) confirme su condición de una de las empresas más rentables bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

Estos grandes dividendos, que forman parte de las metas alcanzadas, han sido posibles gracias a una estricta política de austeridad, la modernización de la administración, el reconocimiento de la labor de los empleados, la búsqueda del personal más calificado, el combate a la corrupción y un fuerte impulso a los preceptos de pluralidad que deben primar en los medios periodísticos que conforman la empresa, el Diario Oficial **El Peruano** y la Agencia de Noticias **Andina**. Nada de esto hubiera sido posible sin la entusiasta colaboración de los trabajadores y ejecutivos que conforman Editora Perú, grandes artífices de estos logros. Quiero agradecer en mi nombre y del directorio que encabezo la extraordinaria labor cumplida por el personal en todas las áreas de la empresa.

Sin embargo, no debemos darnos por satisfechos con los resultados obtenidos, ya que

es necesario ser conscientes de que aún hay mucho por hacer y este año representa un poderoso desafío para todos los trabajadores de Editora Perú. 2013 debe ser un año con mayor compromiso por la excelencia, el liderazgo y la innovación, atributos que nos deben servir para continuar contribuyendo a que nuestro país permanezca en la senda del crecimiento económico y la prosperidad. Por eso es necesario optimizar la calidad, producir más y mejor, recordar siempre que esta empresa es propiedad del Estado y que, por lo tanto, pertenece a todos los peruanos, quienes son nuestra razón de ser y a quienes nos debemos.

Todo aquello que hagamos y planifiquemos debe tener en cuenta ese aspecto, trazando una estrategia fundamentada en una visión nacional cimentada en valores éticos. Estoy seguro de que las continuas innovaciones, la elaboración de productos de calidad, mejor servicio al público y una estructura jerárquica fundamentada en los méritos profesionales mantendrán la promesa de un futuro brillante para nuestra empresa.

HUGO COYA HONORES
Presidente del Directorio

"2013 debe ser un año con mayor compromiso por la excelencia, el liderazgo y la innovación, atributos que nos deben servir para continuar contribuyendo a que nuestro país permanezca en la senda del crecimiento económico y la prosperidad."



NUESTRO DIRECTORIO

El Directorio de EDITORA PERÚ estuvo integrado durante 2012 por los siguientes miembros:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO. HUGO COYA HONORES. Desde el 04.02.2012

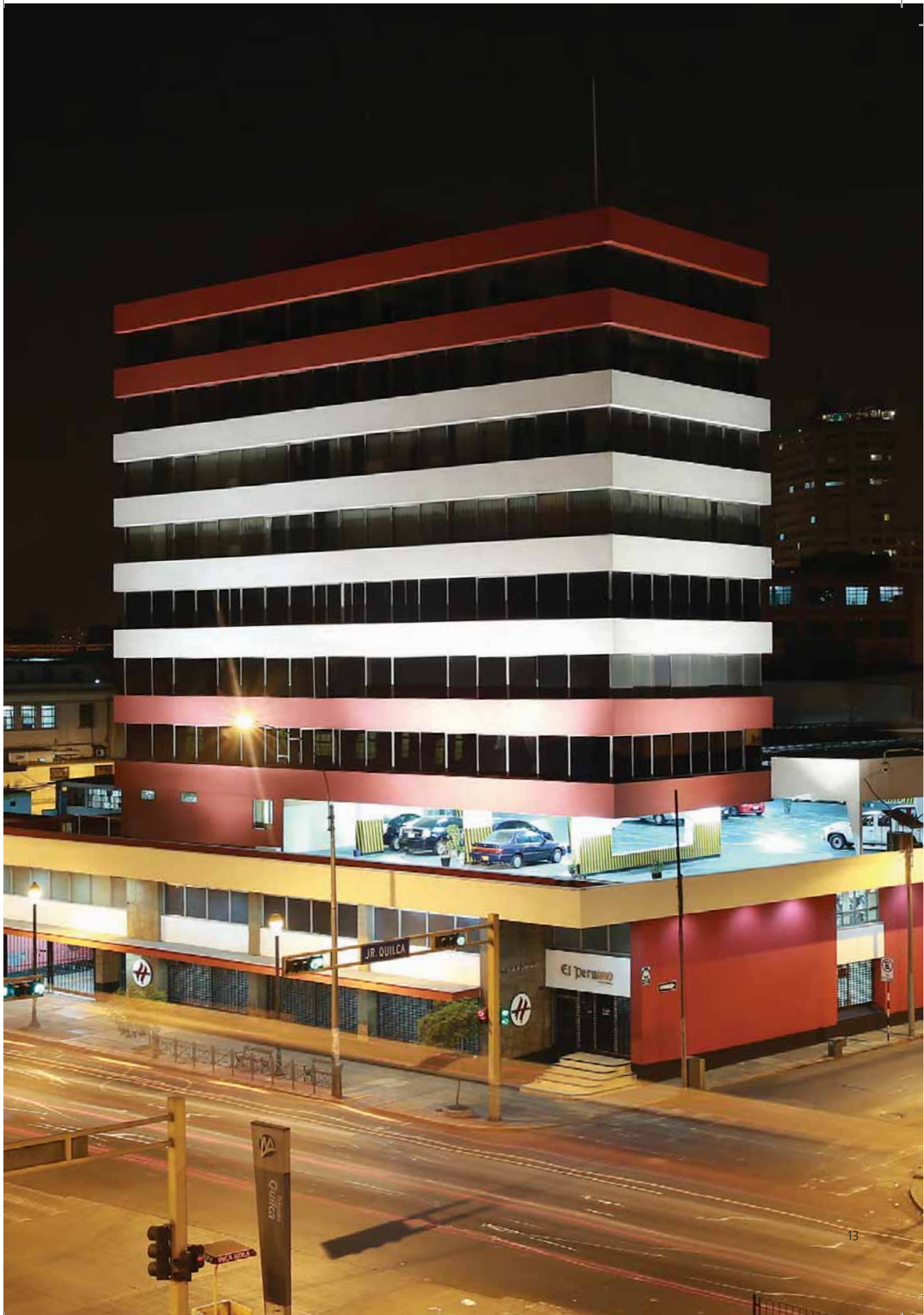
DIRECTORES



BLANCA ROSALES VALENCIA
(Desde el 04.02.2012)



JUAN LUIS GARGUREVICH REGAL
(Desde el 04.02.2012)





Editora Perú

NUESTRA PLANA GERENCIAL

Los ejecutivos responsables de la gestión de Editora Perú durante 2012 fueron los que se detallan a continuación:



GERENTE GENERAL. Horacio Barrios Cruz. Desde el 20.02.2012

DIRECTOR DE MEDIOS PERIODÍSTICOS. José Luis Bravo Russo (e). Desde el 20.08.2012

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. Sara Mendivil Chuquin. Desde el 26.04.2012

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN. Sergio Jordán de Vivero (e). Desde el 28.12.2012

GERENTE DE PRODUCCIÓN. Plácido Ríos Orbe. Desde el 11.06.2012

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO. Fidel Zevallos Cossio. Desde el 14.05.2012

GERENTE LEGAL. Raúl Menacho Marcelo. Desde el 01.10.2012

GERENTE DE INFORMÁTICA. José Luis Sabogal Rosas. Desde el 07.06.2012

JEFE DE CONTROL INSTITUCIONAL. Juana Luz Llacsahuanga Chávez. Desde el 11.10.2011



Plana Gerencial actual: (De izq. a der.) José Luis Sabogal, Sergio Jordán, Plácido Ríos, Sara Mendivil, Horacio Barrios, José Luis Bravo, Fidel Zevallos, Rolando Vizarraga.

Además participaron

DIRECTORIO

Patricia Arévalo Majluf

(Vicepresidenta desde el 15.07.2010 al 03.02.2012) (Directora desde el 03.02.2006 al 03.02.2012)

Pedro Pablo Truel Uribe

(Desde el 24.11.2006 al 03.02.2012)

Isaac Roberto Ángeles Lazo

(Desde el 24.04.2008 al 03.02.2012)

GERENCIAS

• **César Inga Ballón**

Desde el 16.06.2005 al 09.02.2012

• **Susana Grados Díaz (e)**

Desde el 20.02.2012 al 19.08.2012

• **Jorge Sandoval Córdova (e)**

Desde el 03.09.2011 al 19.02.2012

• **Carlos Enrique Lizaraburu**

Desde el 24.09.2012 al 27.12.2012

• **Pablo Aranibar Osorio**

Desde el 06.06.2012 al 15.07.2012

• **Jorge Gómez Reátegui (e)**

Desde el 10.09.2010 al 05.06.2012

• **Hugo Csirke Muro (e)**

Desde el 03.12.2011 al 10.06.2012

• **César Salcedo Carrasco (e)**

Desde el 16.12.2010 al 13.05.2012

• **Raúl Menacho Marcelo (e)**

Desde el 10.11.2011 al 21.02.2012

Desde 04.05.2012 al 30.09.2012

• **Juan Antonio Vargas Apari**

Desde el 22.02.2012 al 03.05.2012

• **Jorge de los Ríos Montes (e)**

Desde el 06.10.2011 al 06.06.2012



NUESTRA HISTORIA

Editora Perú, empresa del Estado de derecho privado, inició sus operaciones el 12 de febrero de 1976, con el establecimiento del Primer Directorio; conforme al Decreto Ley N° 21420, Ley Orgánica por la cual la empresa asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades S.A., de Empresa Editora del Diario Oficial **El Peruano** y de Editorial Virú S.A., con la finalidad de editar los diarios *La Crónica*, *La Tercera* y el Diario Oficial **El Peruano**. Además, se encarga de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el fin de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

Editora Perú tiene sus orígenes en las reformas que se ejecutaron durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado, cuando se creó el Sistema Na-



cional de Información (Decreto Ley N° 20550, del 5 de marzo de 1974), que incluía en una misma dirección los diferentes medios de comunicación colectiva del Estado, a la cual pertenecía la empresa editora de El Diario Oficial **El Peruano**.

Mediante el Decreto Legislativo N° 181, del 12 de junio de 1981, Editora Perú se constituye en una empresa estatal de derecho privado, organizada como una sociedad anónima, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. En 1994 se fusiona a nuestra empresa la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (**Andina**), creada en 1981, lo que amplía nuestra cobertura de información a los principales medios de comunicación del mundo.

El campo de acción de Editora Perú incluye toda clase de actividades relativas a la difusión oportuna de la información legal y oficial, al procesamiento y a la difusión veraz de las noticias, así como todas aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional. Al ser una empresa pública no solo busca la rentabilidad económica y financiera, sino también la rentabilidad social, la cual se traduce en ciudadanos mejor informados.

Ofrece, adicionalmente, productos agregados especializados como la revista cultural *Variedades* y el suplemento *Jurídica*, que contribuyen a la difusión de la cultura y al soporte del conocimiento jurídico, respectivamente.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Para Editora Perú, 2012 marcó el inicio de una nueva administración que hace relevante en su gestión la necesidad de establecer una clara definición de los objetivos, haciendo que funcionen como directriz de una estrategia institucional que prometa ser exitosa y más aún si se combina con una política orientada hacia la máxima creación de valor, en donde la transparencia y la ética sean los valores fundamentales de la organización.

En este sentido, el Código de Buen Gobierno Corporativo viene sirviendo de instrumento orientador para el desempeño de la gestión, toda vez que comprende diferentes aspectos regulatorios y organizacionales que en la medida en que sean adecuadamente implementados en nuestra empresa nos permitirán atraer y retener capital financiero y humano, para funcionar en forma eficiente y así crear valor económico para la organización, nuestros clientes y nuestros accionistas.

A continuación se presentan los principios del Código del Buen Gobierno Corporativo que han sido totalmente implementados al término del ejercicio 2012 por la empresa.

- Objetivos de Editora Perú
- Junta General y otras formas de participación de los accionistas.
- Registro de Titularidad de las acciones
- Solución de Conflictos
- Endeudamiento de la Empresa Pública del Estado - EPE
- Cumplimiento de obligaciones y compromisos
- Código de Ética
- Mecanismos de designación de directores
- Políticas relativas a la independencia de los directores
- Funciones y responsabilidades del directorio y de los directores
- Mecanismos de designación de gerentes
- Funciones y responsabilidades de la gerencia
- Canales de comunicación e interacción entre el directorio y la gerencia
- Mecanismos de evaluación del Directorio y de la gerencia
- Política de información
- Mecanismos de información
- Políticas de manejo de Información no pública
- Estructura de propiedad y de administración de la empresa
- Estándares contables de la información financiera



NUESTRO CAPITAL HUMANO

Editora Perú, conocedora de que el principal activo de toda empresa es su capital humano, busca constantemente desarrollar las competencias, conocimientos y habilidades, a fin de crear valor para nuestra organización por medio de la competencia profesional y personal de nuestros colaboradores; así como también difundimos e interiorizamos nuestros valores instaurados como parte de nuestra cultura organizacional y de un clima laboral positivo que permita el desarrollo de nuestros colaboradores en un ambiente grato y satisfactorio.

Los valores personales que identifican a los colaboradores de Editora Perú son los siguientes:

- Respeto
- Vocación de servicio
- Integridad
- Solidaridad
- Transparencia

Editora Perú desarrolla programas y estrategias para nuestro personal basados en:

Capacitaciones personales, referente a temas de investigación de mercados, periodismo, talleres de corrección de textos, redes sociales, actualización en corrección de textos, composición de la fotografía, talleres de creación de historias periodísticas; se capacitó en total a 257 colaboradores.

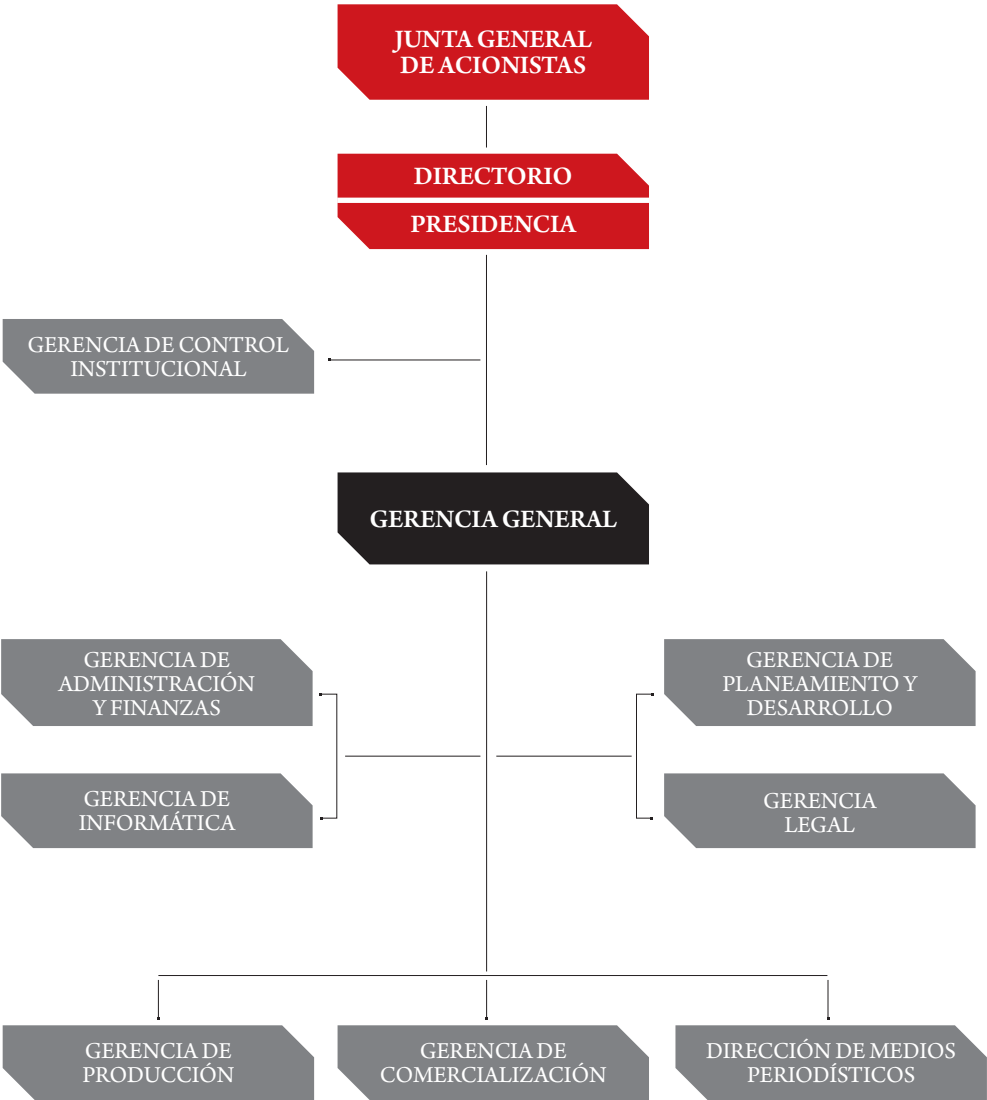
Actividades conmemorativas, a fin de reconocer la labor que nuestros colaboradores realizan, como: Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario Patrio, Aniversario de la Empresa; programas de bienestar social, recreación y de prestaciones de salud para los trabajadores y sus familiares.

Estrategias de integración, así como jornadas de integración, olimpiadas, taller de manualidades navideñas; orientadas siempre a lograr un buen clima laboral, mejorando así la dinámica social entre nuestros colaboradores.

Promover la cobertura de plazas mediante concursos internos, promociones y ascensos inicialmente, para luego proceder a las convocatorias públicas.

La importancia de realizar una adecuada gestión del capital humano debe ser pilar fundamental de toda organización para el cumplimiento de sus objetivos; por ello, la participación activa de nuestro capital humano es trascendental. La estrategia se acentúa en trabajar para mejorar el clima organizacional consolidando una cultura flexible que permita implementar la innovación y los cambios que nos lleven siempre al éxito.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE EDITORA PERÚ
(Aprobado por Acuerdo de Directorio N° 1242-1116-2012)



— Relación de autoridad lineal













NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional de Editora Perú marca las directrices y el comportamiento que debe seguir la empresa para alcanzar los objetivos trazados por la Alta Dirección y que nos permitan desarrollar una empresa competitiva y sostenible para los intereses del Estado, la sociedad, colaboradores y socios estratégicos.

MISIÓN

“Difundir con objetividad y credibilidad información oficial del Estado y sobre la realidad nacional e internacional, con el fin de universalizar el acceso a la información como derecho fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, vigencia del estado de derecho e integración de los peruanos.”

VISIÓN

“Empresa peruana de comunicación, con nivel de excelencia, proyección y reconocimiento nacional e internacional, que universaliza el derecho a la información y da a conocer al mundo globalizado la potencialidad económica y cultural del Perú.”

2012 marcó el inicio de una nueva administración que busca establecer un modelo de gestión exitoso, teniendo como pilares la rentabilidad económica y el fortalecimiento institucional, por lo que estamos en proceso de definir las líneas estratégicas centrales de la empresa para el período 2013-2017, con la participación activa en diversas mesas de trabajo de los principales funcionarios y profesionales de la empresa en esta etapa de definición de los fundamentos estratégicos.

VALORES INSTITUCIONALES.

Son impulsores que rigen el accionar de la empresa, los cuales influyen en las decisiones empresariales. Los valores institucionales que suscribe Editora Perú son los siguientes:

- Compromiso nacional, ético y patriótico
- Veracidad • Objetividad • Pluralidad • Oportunidad
- Eficiencia • Innovación y tecnología
- Inclusión social e integración • Sostenibilidad
- Excelencia

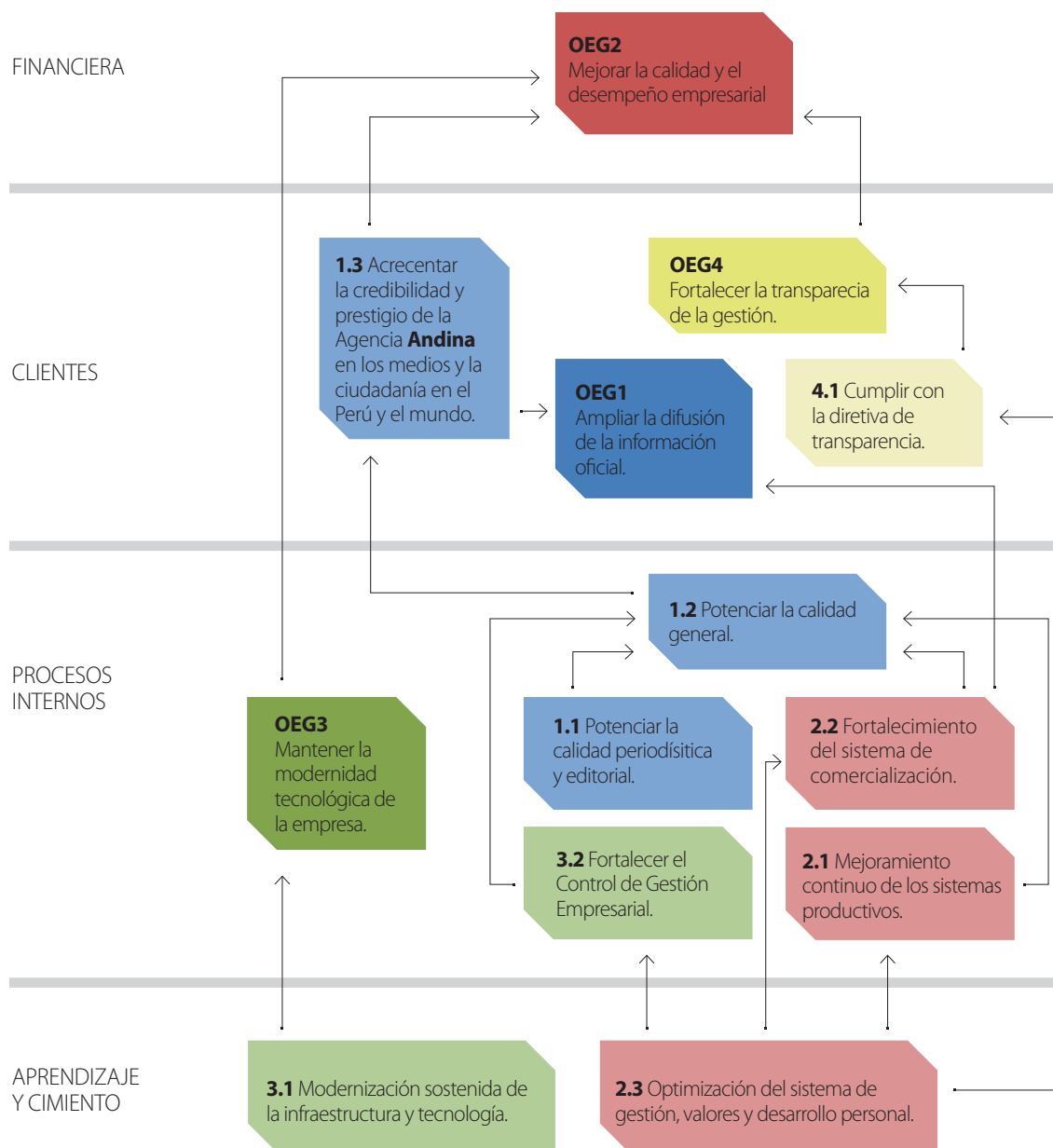
NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Líneas de Acción
1 AMPLIAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIAL	1.1 Potenciar la calidad periodística y editorial.	1.1.1 Sostener la calidad de los contenidos informativos. 1.1.2 Capacitación permanente de los recursos humanos, en especial del área de prensa.
	1.2 Potenciar la calidad general.	1.2.1 Optimizar la coordinación con emisores de información oficial. 1.2.2 Mejoramiento de la calidad de los servicios gráficos.
	1.3 Acrecentar la credibilidad y prestigio de Agencia Andina en los medios y la ciudadanía en el Perú y el mundo.	1.3.1 Diseño de nuevas estrategias publicitarias. 1.3.2 Incrementar el impacto de la Agencia Andina .
2 MEJORAR LA CALIDAD Y EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL	2.1 Mejoramiento continuo de los sistemas productivos.	2.1.1 Mejora continua de procesos productivos. 2.1.2 Desarrollo de nuevos productos.
	2.2 Fortalecimiento del sistema de comercialización.	2.2.1 Investigación de mercados.
	2.3 Optimización del sistema de gestión, valores y desarrollo personal.	2.3.1 Mejora continua de procesos. 2.3.2 Obtención de certificaciones internacionales de calidad.
3 MANTENER LA MODERNIDAD TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA	3.1 Modernización sostenida de infraestructura y tecnología.	3.1.1 Renovación de infraestructura. 3.1.2 Reequipamiento de la planta de producción. 3.1.3 Actualización de <i>hardware</i> , <i>software</i> y bases de datos.
	3.2 Fortalecer el Control de Gestión Empresarial.	3.2.1 Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno. 3.2.2 Seguimiento a la implementación del CBGC.
4 FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	4.1 Cumplir con la directiva de transparencia.	4.1.1 Seguimiento a la información por publicar en el portal de transparencia.



MAPA ESTRATÉGICO

La función principal del mapa estratégico es la de dar una visión macro de las estrategias, lo que nos proporciona una estructura para transformarlas en acción, es permitiendo anticipar la creación de valor por parte de la institución y alcanzar la Visión Estratégica.





NUESTRA ORGANIZACIÓN

Editora Perú cuenta con dos unidades de negocios que se distinguen entre sí por los productos y servicios que ofrecen, por las necesidades que satisfacen, la tecnología básica que utilizan y los clientes principales que atienden. Estas unidades son:

Medios Periodísticos

- Diario Oficial **El Peruano** - DOP
- Agencia Peruana de Noticias **Andina**

Servicios Editoriales y Gráficos

GESTION PERIODÍSTICA

Durante 2012 se buscó que el trabajo periodístico del Diario Oficial **El Peruano** y de la Agencia Peruana de Noticias **Andina** se realice siempre en convergencia, teniendo como eje los siguientes pilares:

- Cultura del buen trato.
- Reubicación de personal por sus habilidades profesionales.
- Mejoramiento de contenidos por medio de una permanente capacitación.

La estrategia periodística para el Diario Oficial **El Peruano** se basó en mejorar la calidad gráfica, darle mayor profundidad a las notas, perfeccionar los contenidos de las centrales y de las secciones Política, Economía, Cultural, Deportes, Actualidad, Derecho e Internacional, a fin de presentar la información de manera más ágil y atractiva para el lector.

En esa línea también se publicaron suplementos especializados de diferentes temas, con el objetivo de di-

fundir información de interés para el ciudadano y dar a conocer las riquezas naturales y turísticas del Perú.

Mientras que la característica esencial de la Agencia Peruana de Noticias **Andina** es la inmediatez en la difusión de los hechos más importantes que ocurren en el Perú y mostrar sus atractivos naturales y turísticos.

Asimismo, se buscó potenciar la producción multimedia con información generada por el plantel periodístico y ampliar nuestra información en las redes sociales.

Editora Perú dio cobertura a eventos importantes que pusieron en alto el nombre del país en el mundo, tales como:

ASPA 2012: en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la agencia **Andina** fue la encargada de difundir las actividades de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes (ASPA); con este motivo se publicó la primera edición bilingüe: español - inglés.

DAKAR 2012: conociendo que el Perú estaría en los ojos del mundo por el *rally* Dakar 2012, la Agencia Peruana de Noticias **Andina** estuvo presente en la competencia deportiva.

LA HAYA: cobertura especial de la presentación del equipo jurídico peruano ante la Corte Internacional de La Haya, por el diferendo marítimo con Chile.

EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

El Diario Oficial **El Peruano** representa la historia viva de la República. Refundado por Simón Bolívar y conducido por notables intelectuales y políticos, permanece ligado con la esencia nacional. Inició sus ediciones el 22 de octubre de 1825, con el nombre de *El Peruano Independiente*. A partir del 13 de mayo de 1826 pasó a ser el Diario Oficial y se denominó **El Peruano**, insertándose los documentos relativos a la administración pública.

Es una herramienta de consulta imprescindible para empresas, instituciones y profesionales dependientes e independientes. Con él se otorga vigencia a las Normas Legales, que marcan la vida pública e institucional de nuestro país. Con la publicación de avisos judiciales y de curso legal, **El Peruano** da cumplimiento a los procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública.

El Diario Oficial **El Peruano** ha ganado credibilidad y confianza al difundir la información general, al igual que la especializada. Es una vitrina plural para diferentes opiniones, así como para el análisis técnico de temas económicos y jurídicos.

La importante penetración lograda por el Diario Oficial **El Peruano** en el mercado de empresas, instituciones y profesionales lo presenta como un medio publicitario con efectividad comprobada, lo que ha permitido que se desarrollen nuevos productos, como suplementos y separatas especiales.

Para la comercialización del Diario Oficial **El Peruano**, se dispone de una red nacional de distribuidores oficiales, encargados de la distribución directa en las principales ciudades, así como agentes distribuidores en el interior del país y en Lima Metropolitana, los que distribuyen el diario mediante los canillitas, lo que garantiza su entrega diaria al público lector.

Versión impresa

El Diario Oficial **El Peruano** está compuesto por:

Cuerpo periodístico

Contiene información variada de Economía, Política, Actualidad, Regiones, Opinión, Derecho, Deportes, Cultural, Internacional e Informes Especiales en las páginas centrales.

Suplementos

- Suplementos especializados
- Revistas: *Jurídica*, *Variedades*, *Lo Nuestro*, *Económika* y separatas institucionales.

Cuerpo Normas Legales

Contiene la publicación del marco legal y jurídico de nuestro país.

Cuerpo Boletín Oficial

Incluye la publicación de:

- Avisos de Curso Legal (proviene de las personas naturales o jurídicas interesadas)
 - Contrataciones y adquisiciones del Estado.



DESPACHO DEL DOP A PROVINCIAS



- Avisos diversos.
- Edictos matrimoniales.
- Petitorios de concesión y servidumbre.
- Patentes y registros de marca.
- Avisos de Administración de Justicia (proviene de los litigantes o del Poder Judicial)
 - Edictos judiciales.
 - Edictos clasificados.
 - Remates judiciales.
 - Edictos penales.

Editora Perú colabora en los logros económicos del Estado mediante el pago de utilidades al Fonafe y la publicación gratuita de avisos, normas legales y separatas especiales referentes a procesos constitucionales, casaciones y jurisprudencias, lo que significó para el erario nacional en 2012 un ahorro de S/. 9'265,965, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



AVISAJE GRATUITO

(En nuevos soles)

Sección	2008	2009	2010	2011	2012
BOLETÍN OFICIAL	2'147,485	1'583,292	833,620	202,960	86,651
NORMAS LEGALES	10'655,190	8'906,296	10'859,501	8'689,719	9'179,314
TOTAL	12'802,675	10'489,588	11'693,122	8'892,679	9'265,965

VERSIÓN DIGITAL

www.elperuano.com.pe

Difunde diariamente los contenidos del Diario Oficial **El Peruano** por medio de su página web, que comprende la información periodística, las Normas Legales y el Boletín Oficial, en la cual consigna lo publicado en la versión diaria impresa.

Asimismo, es una importante fuente de consulta; cuenta con información histórica de la normativa legal y jurídica, que puede ser ubicada con el número correspondiente de la norma, la fecha de la publicación y/o la entidad emisora.

LA AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS ANDINA:

www.andina.com.pe

La Agencia Peruana de Noticias **Andina**, fundada el 12 de junio de 1981, ofrece sus servicios minuto a minuto, las 24 horas, de manera gratuita a través de su página web, que es publicada por todos los medios interesados en dar la noticia rápida, equilibrada, imparcial y objetivamente. Cumple responsablemente con el importante proceso de difundir los principales acontecimientos que ocurren en el Perú, América y otros continentes, dando prioridad a la información oficial de forma oportuna y veraz.

Andina es hoy el referente noticioso consultado por todos los medios de información nacional y por los extranjeros en Lima. Está en la cima tecnológica de la noticia transmitida y recibida con los más avanzados recursos de la multimedia, la banda ancha y la informática de punta. A los pocos minutos de un evento, independientemente del color partidario que presente, **Andina** ya tiene en su página web (www.andina.com.pe) el adelanto de la noticia, y poco después su desarrollo, que es acogido por los medios locales e internacionales como versión de primera mano, directa y veraz.

Es actualmente la más importante agencia de noticias de la región, con gran aceptación y credibilidad. De gran rentabilidad social e institucional, su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados, para el ejercicio de la democracia y la toma de decisiones.

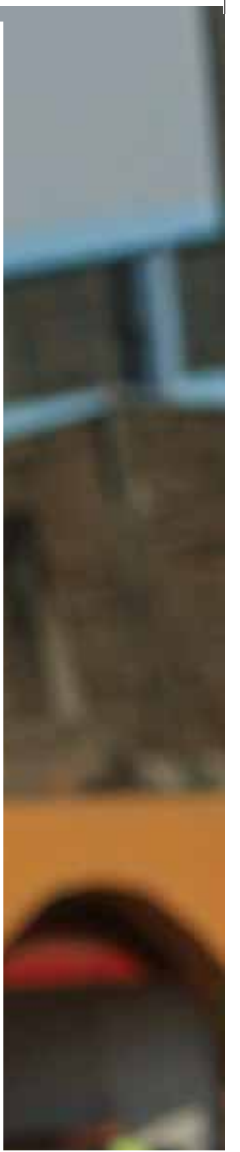
SERVICIOS EDITORIALES Y GRÁFICOS – SEGRAF.

Sus inicios se remontan a 1970 como taller de obras; en 1997 tomó el nombre de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf). En 1999 surgió como unidad de negocios, con clientes en entidades públicas y privadas, logrando una mayor participación en los servicios de impresión al potenciar sus maquinarias. En 2001 suspendió su producción por una orden gubernamental y se dedicó a trabajos internos. A partir de 2003 se autorizó la reapertura de sus servicios, los que se ofrecen a las entidades de los sectores público y privado.

Brinda servicios de impresión para toda clase de material gráfico: libros, revistas, volantes, formularios, entre otros; utilizan materiales diversos a pedido del cliente, para lo cual cuenta con personal altamente capacitado y experimentado en el rubro; asimismo utiliza tecnología estándar para brindar un buen servicio. Todos los productos impresos en nuestros talleres pasan por estrictos controles de calidad en cada una de las fases del proceso de producción, permitiendo que el producto cumpla con las exigencias requeridas



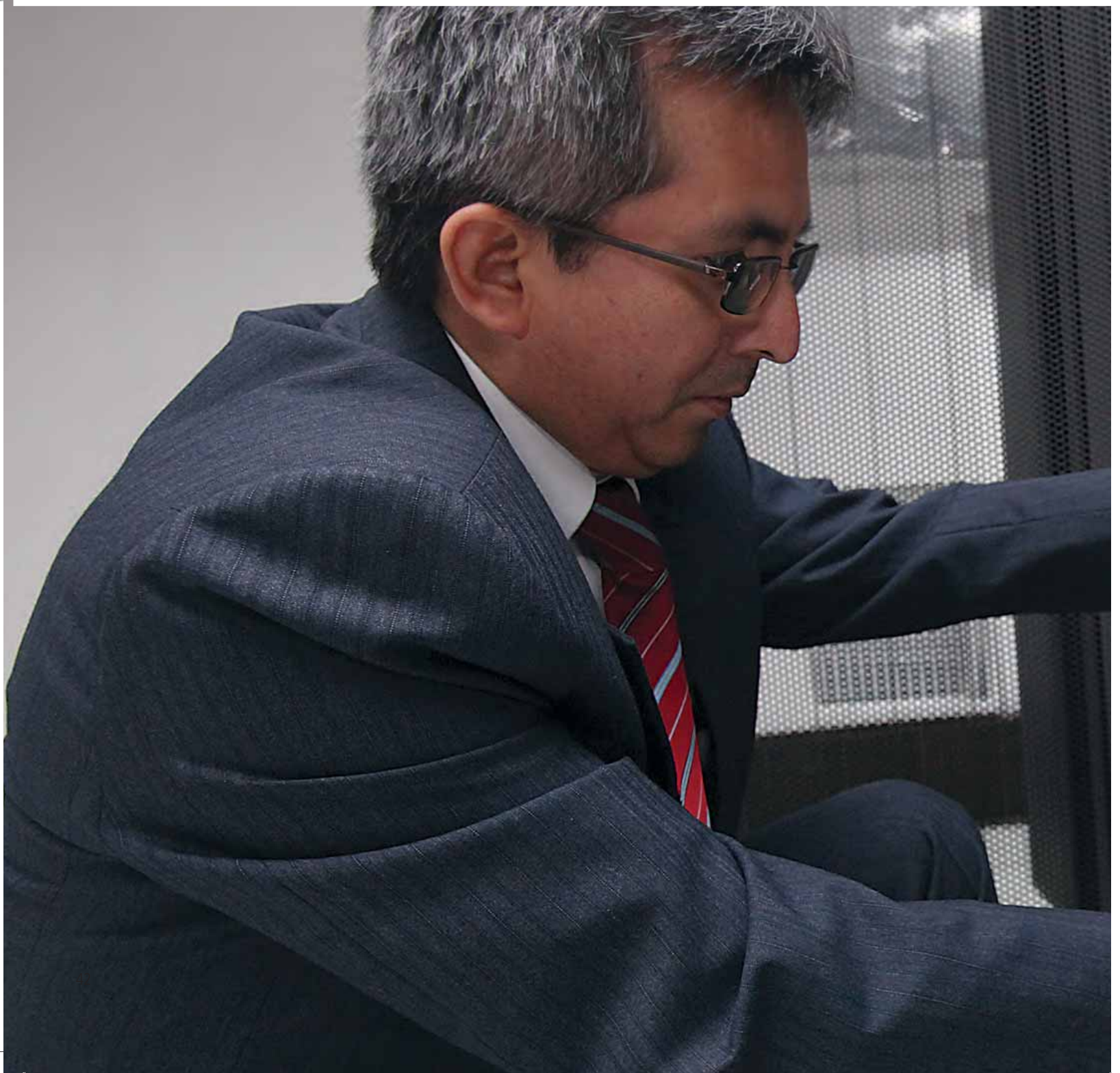


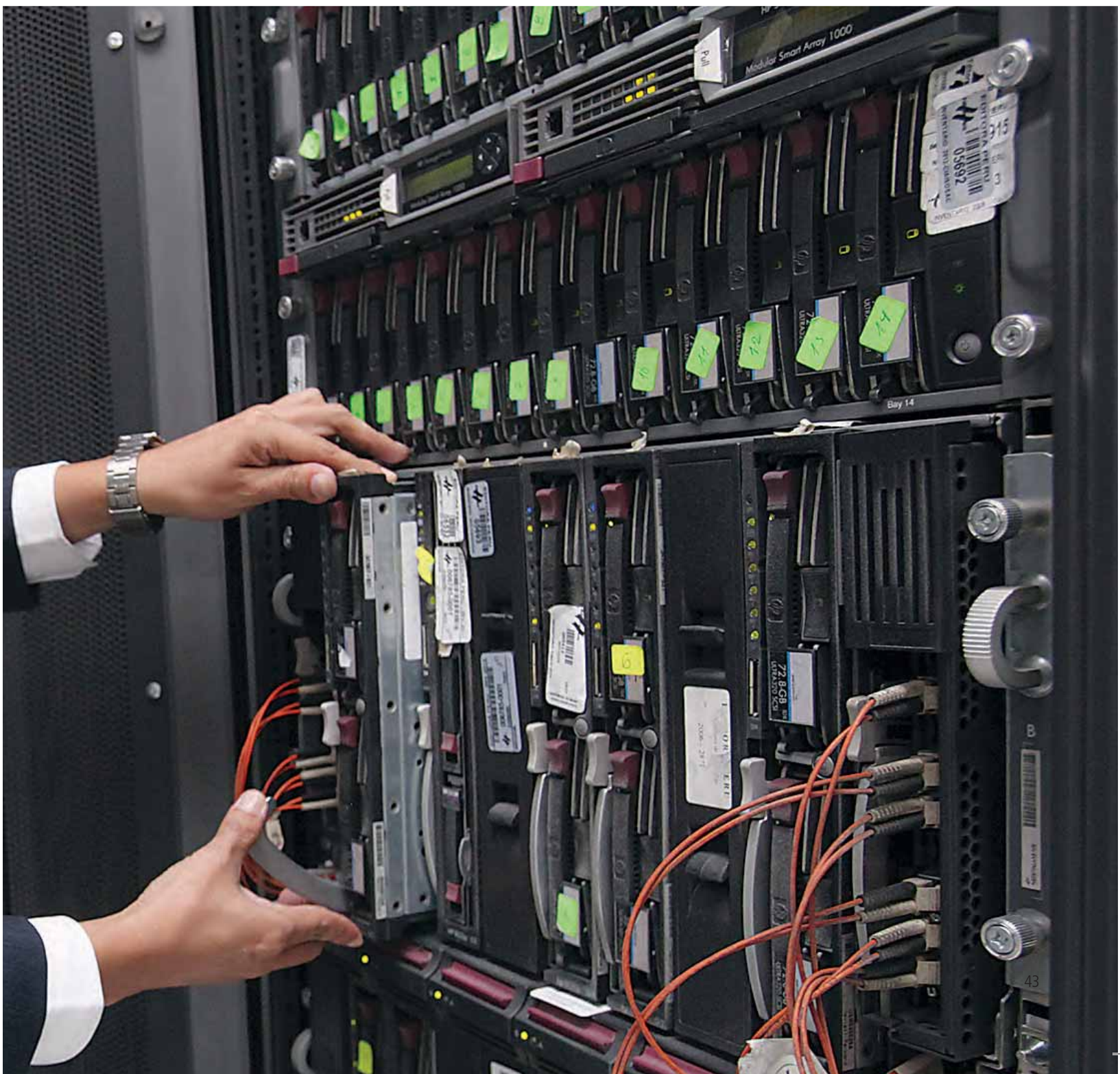
















PRESUPUESTO

Hoy en día, una de las claves del éxito de una empresa es implementar un sistema eficaz de formulación presupuestal que nos permita proyectar los recursos económicos que necesitaremos como organización para alcanzar, mediante la ejecución de planes de acción, los objetivos y metas trazadas por la Alta Dirección.

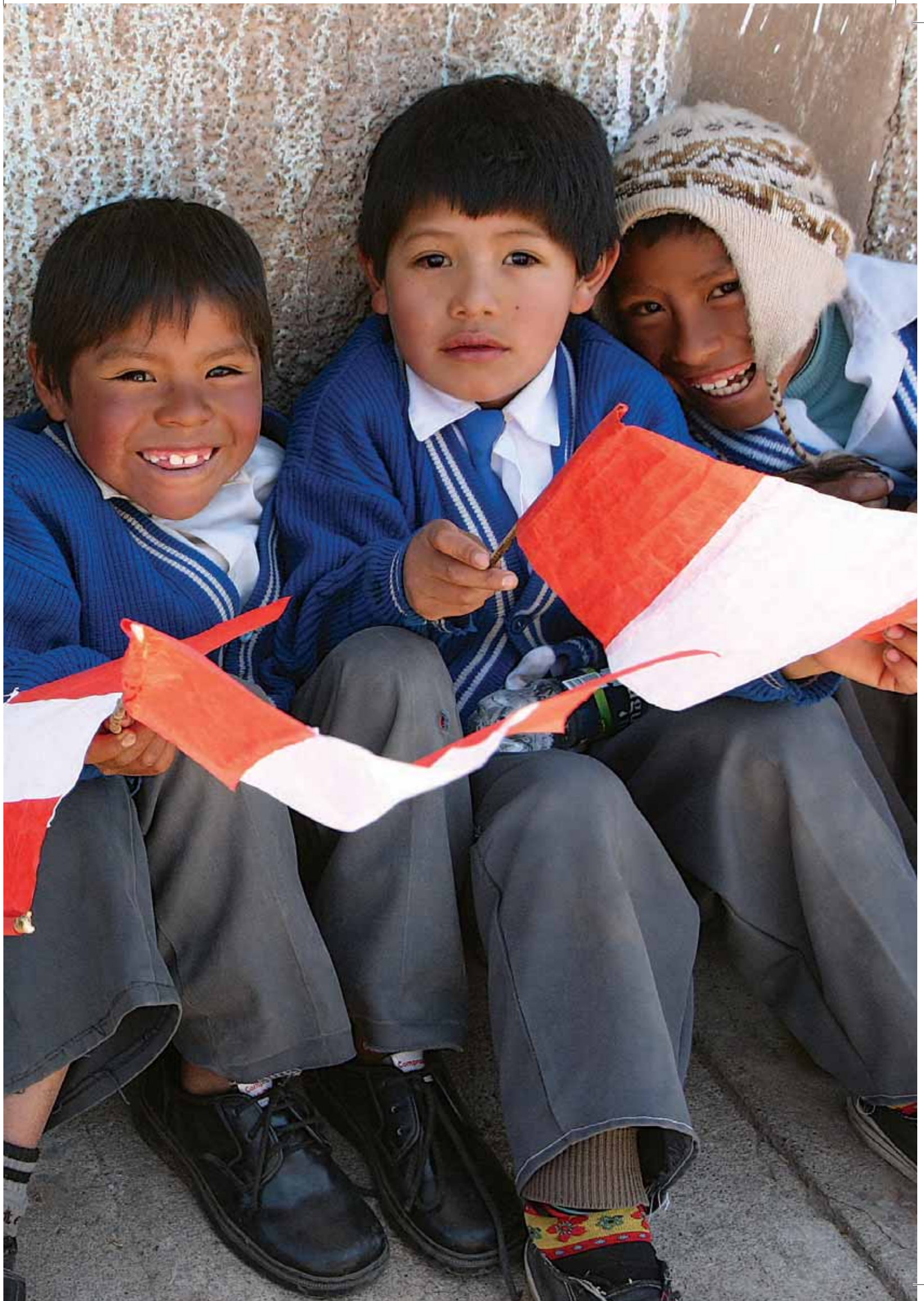
El control presupuestal activa la coordinación interna de esfuerzos entre las áreas de la empresa, evaluando entre ellas los resultados operativos reales con los objetivos trazados y determinar los motivos por los cuales no se alcanzan las metas de utilidades deseadas e implementar correctivos.

Para el ejercicio 2012 se ha tomado como base para la elaboración del Presupuesto la Directiva de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto de las Empresas bajo el ámbito de Fonafe 2012, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 047-2011/DE-Fonafe.

Al cierre del ejercicio 2012, estos son los resultados obtenidos de la ejecución presupuestal:

Concepto	Presupuesto	Ejecución	% de ejecución
INGRESOS			
• De Operación	75'152,845	76'651,612	102
EGRESOS			
• De Operación	44'100,368	40'885,411	93
• De Gastos de Capital	1'780,000	1'745,618	98
Resultado económico	29'272,477	34'020,583	116

Se observan resultados positivos de gestión, al superar las metas de ingreso presupuestadas y generar ahorro durante la ejecución del gasto programado.



ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

En la actualidad, la tecnología marca el ritmo del progreso, pues nos permite elaborar proyectos que hacen que desarrollemos más fácilmente nuestra capacidad de pensar y crear con el fin de introducir nuevas ideas, productos, servicios; del mismo modo, acorta el tiempo y el esfuerzo de trabajo que necesitamos para realizar algunas tareas cotidianas, incrementando los niveles de productividad y competitividad, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

Renovación de toda la infraestructura tecnológica de edición del Diario Oficial El Peruano.

Editora Perú, en el ejercicio 2012, realizó una importante actualización tecnológica al adquirir un total de 24 computadoras especializadas Apple Macintosh MAC PRO e iMAC, las que se utilizan en la edición del Diario Oficial **El Peruano** y en la Agencia Peruana de Noticias **Andina**.

También se mejoró el soporte destinado a las labores de los periodistas y los editores gráficos, debido a que se renovaron 6 computadoras portátiles básicas o estándar por 6 portátiles especializadas Apple Macintosh MAC BOOK, las que facilitarán las actividades de la Dirección de Medios Periodísticos.

Esta mejora tecnológica ha elevado el nivel de los procesos de diagramación, edición y corrección del Diario Oficial **El Peruano**, así como de las ediciones multime-

dia, gracias al aporte de estas computadoras altamente especializadas, las que debido a su gran capacidad de procesamiento han reducido la hora de cierre de la edición; así también, se ha mejorado la hora de la salida del periódico a sus canales de distribución.

Actualización de la infraestructura de Comunicaciones y Seguridad.

Con la presente mejora tecnológica se optimiza el rendimiento de la Red Corporativa de Editora Perú, ya que se han adquirido 6 *switch* CISCO WS-C3750X-48T-L, capa 3, los cuales reemplazaran a 7 *switches* CISCO obsoletos tecnológicamente, los que generaban gran cantidad de colisiones y consecuentemente hacían más lenta la red en horas punta.

Asimismo, se mejoró el servicio de Correo Electrónico Corporativo al instalar un Appliance Anti Spam para la detección, filtrado automático y eliminación de spam.

Actualización de la infraestructura del Almacenamiento y la Obtención de las copias de Seguridad (Backup).

Adquisición de un Almacenamiento Externo HP, que fue adicionado al Almacenamiento HP EVA 4000. El nuevo almacenamiento consiste en un expansor de discos, el cual incluye 8 discos de 10 Krpm y 600 GB de capacidad, lo que hace un total de 4.8 TB.

Con esta nueva infraestructura se ha logrado incrementar la disponibilidad del espacio en disco para que la Dirección de Medios Periodísticos y las demás gerencias cuenten con la infraestructura adecuada y puedan realizar sus actividades en nuestros sistemas.

Con respecto a la obtención de las copias de Seguridad (*Backup*), se renovó la Librería Robotizada HP Storage Works 6030, que cuenta con más de 6 años de antigüedad y actualmente se usa como contingencia. Asimismo, con la actualización de la librería por la nueva librería HP Storage Works 2024, la que maneja cintas LTO 5, con una capacidad de 3 TB cada una.

Actualización y mejoras de proceso.

Se han automatizado los siguientes procesos:

- **Facturación de libros desde provincia y puntos remotos de Lima:** mediante esta opción se permite a todos los operadores de puntos de venta de provincias (28) y puntos remotos de Lima, procesar la venta de libros (módulo de bienes y servicios). Con ello se incrementa el número de productos de mayor demanda a escala nacional.

- **Automatización de las detracciones:** el módulo de detracciones ha sido diseñado con la finalidad de automatizar los depósitos de las detracciones que se realizan en el área de Tesorería de Editora Perú por las ventas de avisaje, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Sunat.

- **Carga masiva de honorarios Cuarta Categoría PDT PLAME:** permite procesar la presentación de la planilla mensual de las contrataciones de prestadores de servicio con recibos por honorarios al Plame (Planilla Mensual de Pagos) y de esta forma cumplir con la declaración de obligaciones a la Sunat.

- **Automatización de la información de declaraciones juradas al sistema de almacenamiento OnBase:** se crea un proceso para consolidar y automatizar la importación de información hacia el Sistema de Archivo Digital OnBase referente a las publicaciones oficiales de declaraciones juradas. Con ello se pone esta información a disposición del Centro de Documentación.





SALVAGUARDANDO LA HISTORIA Y PROMOVIENDO CULTURA

Editora Perú cuenta con una hemeroteca que se encarga de organizar, cuidar y conservar todas las colecciones de Normas Legales, Boletines Oficiales y archivos periodísticos del Diario Oficial **El Peruano** y la Agencia Peruana de Noticias **Andina**, con el propósito de ponerlas a disposición del público en general mediante el Centro de Documentación (Cendoc), para fines de consulta y búsqueda de información legal, política, económica y diversa; sin costo alguno, vendiéndose solo las fotocopias y el servicio de autenticación de estas. Se realiza, también, la venta de diarios pasados y diversas publicaciones de nuestro sello editorial. El Cendoc cuenta con una amplia y moderna sala de lectura y un eficiente sistema de atención al cliente, cuyo objetivo es brindar un óptimo servicio.

Siendo el Diario Oficial **El Peruano**, único y excepcional en su género y el más antiguo de América, sus archivos periodísticos datan de octubre de 1825, su preservación significa la recuperación y difusión del Archivo Histórico que detalla acontecimientos trascendentales, así como la legislación del Perú, desde el inicio de la época republicana, formando parte del patrimonio de nuestra nación, por ello se realiza la digitalización de la Colección del Diario Oficial **El Peruano**, cuyo objetivo es preservar las colecciones intangibles del Diario Oficial en un formato electrónico para salvaguardar las ediciones originales, obteniendo con ello los siguientes beneficios:

- Dar seguridad en caso de desastre o siniestro y ante

factores externos que contribuyan al deterioro de los ejemplares.

- Salvaguardar la integridad de la información contenida en las ediciones.
- Agilizar los procesos de atención de los usuarios.

Al finalizar 2012 se ha concluido manualmente con el Inventariado 1825-1945 y digitalizado los ejemplares hasta 1888.

Además de ello, con el fin de proteger y resguardar el valioso material fotográfico se inició la digitalización de material fotográfico de las décadas de 1970-1980-1990. Parte de este trabajo también consiste en el cambio de unidades de conservación del material gráfico. Hasta 2012 se ha concluido con el cambio de unidades de conservación de 143,743 slides que hacen un total de 351 *files* elaborados con *slides* de formato 35 por 35 mm.

La digitalización de imágenes de Archivo Histórico del DOP ha permitido la recuperación y digitalización de 16,370 *slides*, que ya están en el SIP y al servicio del Diario Oficial **El Peruano** y la Agencia **Andina** para la edición de informes especiales y suplementos

Asimismo, la empresa promueve la educación, la cultura y el arte, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

- En el Museo Gráfico del DOP, diversos colegios, universidades, academias e institutos que solicitaron ha-

cer un recorrido por nuestras instalaciones efectuaron visitas guiadas.

• En la Casona de Arequipa se recibió la visita de 12,169 personas, 18 instituciones educativas, 41 colegios y se realizaron 46 actividades culturales y 19 muestras. Entre las principales figuran:

– **Talleres:** “Validación y aprobación de la estrategia de comunicación y educación ambiental del Sistema Regional de Áreas Protegidas de Arequipa – Siranp” y “Evaluación Ambiental Estratégica”, organizado por la Autoridad Regional Ambiental; “Teatro en el desarrollo integral de la persona”, desarrollado por la promotora de eventos culturales Nuevo Milenio; “No Violencia”, organizado por la ONG Mándala; “Reinventarte”, a cargo de la Asociación para Desarrollo Personal; “El cuerpo como espacio de Investigación”, realizado por la artista Amapola Prada; “Formación de facilitadoras en acción contra la violencia familiar y sexual”, organizado por el Centro Emergencia Mujer de Miraflores, entre los más resaltantes.

– **Muestras y exposiciones:** “Mistika, esencia de volcán”; “Primer Concurso de fotografía en derechos humanos”, organizado por la Defensoría del Pueblo; muestra retrospectiva del artista plástico Plinio Fernández; muestra fotográfica “Yuyanapaq”, organizada por la Defensoría del Pueblo; exposición pictórica de diversos centros escolares;

– **Reunión de trabajo** con la Comisión Técnica Regional del Proceso de Zonificación Ecológica-Económica para el Ordenamiento Territorial de la Región Arequipa, organizado por la autoridad regional ambiental.

– **Proyección del documental** *Compañeras de viaje* y la muestra fotográfica *Angeles de la guarda*, organizada por la Defensoría del Pueblo y la ONG BIDEZ BIDE.

– **Con motivo del Día Internacional de los Museos**, la Dirección Regional de Cultura organizó el conver-

satorio acerca de la situación actual de los museos arqueológicos de Arequipa.

– **Puesta en escena de la obra teatral** *Vida y amor de Mariano Melgar*, protagonizada por las internas del establecimiento penal de Socabaya; se realizó la inauguración de muestra *Ideas y talentos, una mirada al interior*, organizada por el Inpe.

– **Conferencia** del doctor Steven Wernke, de la Universidad de Vanderbilt, en Colorado, Estados Unidos, sobre la investigación en el sitio Mauchu Llaqta, de 40 hectáreas de extensión en la zona de Tuti, Caylloma.

– **Conversatorio** “Punto de Encuentro 1.0 Visión Doble”, vía *skype* con la participación de: Tzitzí Barrantes, de Colombia; Emilio Santisteban, de Lima; Chris Frías, de Lima; Lorraine Sutherland, del Reino Unido. Presentación del documental *Choleando*, organizado por la Defensoría del Pueblo.

– **Panel conversatorio** por el Día Internacional de La Lucha contra la Mujer, realizado por Coordinadora Regional de la Mujer de Arequipa.

– **Exposición** teatral Circo Pokua, dirigida por Miguel Almeida; la producción estuvo a cargo de Voces entre Tablas.





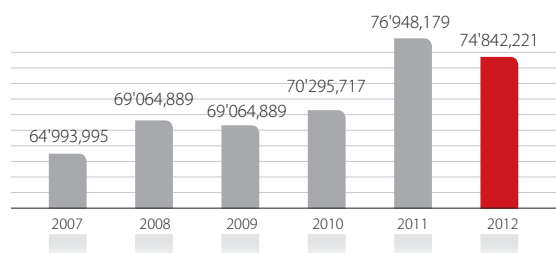


LOGROS INSTITUCIONALES

Si bien es cierto las ventas de 2012 no alcanzaron el nivel de las correspondientes a 2011, en relación con 2010 se incrementaron en 6.5%. Durante el ejercicio 2012 no se registraron variaciones en nuestros tarifarios.

Ventas de bienes y servicios

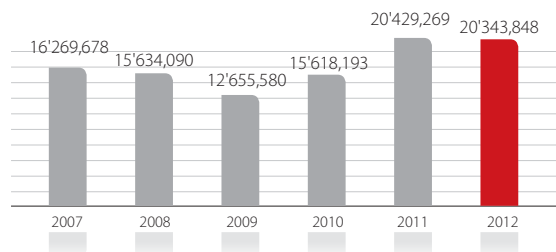
En nuevos soles



Pese a disminuir los ingresos en relación con 2011, la utilidad neta se mantuvo cerca de los mismos niveles del año pasado y creció 30% en relación con 2010. Dicho resultado se obtuvo basándose en la política de racionalidad y austeridad en el gasto definida por la nueva administración.

Utilidad

En nuevos soles



Editora Perú, al 31 de diciembre de 2012, ocupa el primer lugar en el *ranking* de rentabilidad respecto a los activos y el segundo lugar en rentabilidad patrimonial de las empresas de la Corporación Fonafe.

Nº	Empresa	ROA* a diciembre
1	EDITORA PERÚ	28.4
2	ELECTROPERÚ	13.7
3	SAN GABÁN	11.1
4	SEAL	10.2
5	ELECTRONORTE	8.3
6	ELECTROSUR	7.8
7	ELECTRONOROESTE	7.3
8	ELECTROCENTRO	6.1
9	ELECTRO PUNO	5.4
10	EGEMSA	5.3
11	HIDRANDINA	5.0
12	EGESUR	4.8
13	AGROBANCO	4.6
14	SILSA***	4.4
15	ELECTRO SUR ESTE	4.0
16	EGASA	3.8
17	BANCO DE LA NACIÓN	3.4
18	FONDO MIVIVIENDA	3.1
19	ELECTRO ORIENTE	2.4
20	SIMA PERÚ	2.1
21	FAME SAC	2.0
22	ESVICSAC***	1.9
23	COFIDE	1.6
24	SEDAPAL	1.6
25	ENACO	1.0
26	ELECTRO UCAYALI	0.9
27	SIMA IQUITOS	0.9
28	PERUPETRO	0.3
29	ADINELSA	0.0
30	CORPAC	0.0
31	ACTIVOS MINEROS	-0.7
32	SERPOST	-1.8
33	ENAPU	-9.6

* U. Operativa/Total Activos

Nº	Empresa	ROE** a diciembre
1	BANCO DE LA NACIÓN	34.8
2	EDITORA PERÚ	27.3
3	ACTIVOS MINEROS	21.4
4	SAN GABÁN	10.0
5	SEAL	9.4
6	ELECTROPERÚ	9.3
7	ELECTRONORTE	8.3
8	ELECTRONOROESTE	7.4
9	ELECTROSUR	6.4
10	AGROBANCO	6.0
11	ELECTROCENTRO	5.4
12	SILSA***	5.2
13	ELECTRO PUNO	4.4
14	HIDRANDINA	4.4
15	EGEMSA	4.1
16	SEDAPAL	3.6
17	EGESUR	3.5
18	ELECTRO SUR ESTE	3.5
19	COFIDE	3.3
20	EGASA	3.1
21	FONDO MIVIVIENDA	2.9
22	ESVICSAC***	2.6
23	ELECTRO ORIENTE	2.1
24	SIMA PERÚ	2.1
25	FAME SAC	2.1
26	ELECTRO UCAYALI	1.1
27	CORPAC	1.0
28	ADINELSA	0.9
29	ENACO	0.5
30	SIMA IQUITOS	0.4
31	PERUPETRO	0.0
32	SERPOST	-3.1
33	ENAPU	-168.6

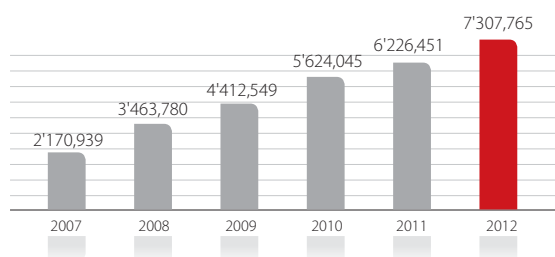
** U. Neta/Patrimonio

Editora Perú mantiene su política de publicar información detallada sobre sus principales actividades, aspectos laborales, presupuesto, gestión, entre otros, lo cual se refleja en el *Ránking* de Desempeño, en relación con la publicación en el Portal de Transparencia de las empresas del Estado, elaborado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe),

Nº	Entidad	Puntaje promedio
1	BANCO DE LA NACIÓN	100
2	CORPAC S.A.	100
3	EGESUR S.A.	100
4	ELECTRONORTE S.A.	100
5	ELECTROSUR S.A.	100
6	FONDO MIVIVIENDA	100
7	SAN GABÁN S.A.	100
8	SEDAPAL	100
9	ELECTRONOROESTE S.A.	100
10	ACTIVOS MINEROS S.A.C.	100
11	COFIDE	100
12	ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	100
13	EGEMSA	100
14	ELECTROPERÚ S.A.	100
15	SERPOST S.A.	100
16	EDITORIA PERÚ S.A.	100
17	ELECTRO PUNO S.A.A.	99
18	EGASA	99
19	ELECTRO UCAYALI S.A.	99
20	ENACO S.A.	99
21	HIDRANDINA S.A.	99
22	AGROBANCO	99
23	SEAL	99
24	PERUPETRO S.A.	99
25	SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.	99
26	BANMAT S.A.C.	99
27	SIMA-PERÚ S.A.	98
28	ELECTROCENTRO S.A.	98
29	ELECTRO ORIENTE S.A.	98
30	FONAFE	98
31	ADINELSA	97
32	ENAPU S.A.	92
33	FAME S.A.C.	91
34	ESSALUD	49
35	SILSA	5
36	ESVICSAC	3

Aumento de visitas a la web a la Agencia **Andina**

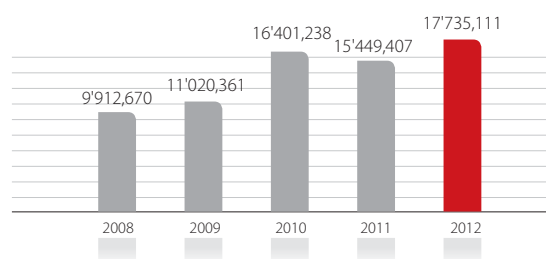
Visitantes - Web Andina



Incremento de impresiones de la página web de

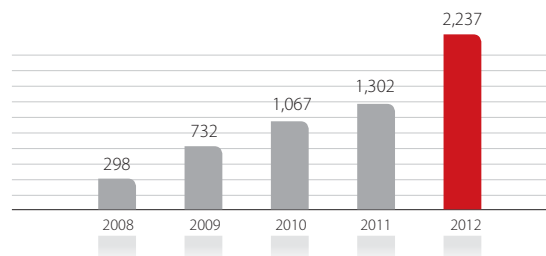
Andina

Promedio mensual de impresiones 2008-2012



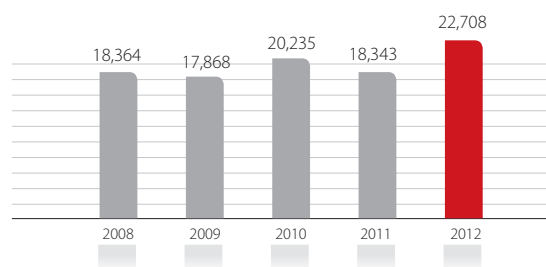
Incremento del 72% respecto al año anterior de la producción de videos propios

Videos propios



Incremento del 24% respecto al año anterior de la producción fotográfica

Producción fotográfica





Se logró mejorar la presentación gráfica del diario gracias al trabajo de integración y coordinación entre la Redacción y el Departamento de Diseño y Diagramación. Para ello se trabajó la diagramación del diario basándose en módulos y se realizaron ajustes de tipografía en algunas páginas sin modificar ni alterar el diseño actual. La coordinación con el Área de Producción trajo un mejor tratamiento en la imagen y se optimizó el trabajo de retoque digital.

Se implementó el trabajo de maquetas para mejorar el flujo de trabajo de producción periodística.

Se trabajó el rediseño del Diario Oficial **El Peruano**, de los suplementos: *Variedades*, *Jurídica* y de la página web de la Agencia Peruana de Noticias **Andina**, con el equipo de esta misma casa editora.

Se implementó el área de Redes Sociales, cuyos resultados se lograron en el corto plazo, al ubicarse la Agencia de Noticias **Andina** en el puesto N° 29 de las cuentas peruanas más influyentes de Twitter.

Se redujo la merma de 5.10% anual promedio de los últimos 3 años a 4.40% anual en 2012, lo que genera una disminución en los costos del insumo principal, papel periódico, de S/. 60,000, aproximadamente.

Hubo en los procesos productivos logros tales, como:

- Reubicación de los equipos de filmación de películas, consiguió reducir tiempos de proceso en lo referente a filmación de páginas y también para atender cualquier contingencia que se presentara con el CtP.
- Puesta en operación en la unidad N° 05 de la rotativa Metro Goss el lado de impulsión, permitiéndonos realizar impresiones en tira y retira, lo que inicialmente solo trabajaba el lado de operación y solo en tira.
- Grabación de matrices en papel canson en reemplazo de películas, lo que permite realizar impresiones en la rotativa con planchas convencionales; proceso que reduce costos.

A partir del 1 de diciembre de 2012, la Casona de Arequipa forma parte de la Vía Cultural de Arequipa, en lo que nos posicionará en la red cultural de la Ciudad Blanca.

Publicación de nuevos suplementos especiales de índole periodístico que tienen el objetivo de cumplir nuestra labor informativa sobre las acciones que realiza el Estado a favor de la población en temas sociales y que son de interés nacional. Asimismo, se empezó a publicar los suplementos *Económika*, donde se brinda información de negocios, inversiones y finanzas, y *Lo Nuestro* que da a conocer las atracciones turísticas, destinos y rutas que el Perú ofrece, los cuales forman parte del Diario Oficial **El Peruano** y tienen una periodicidad semanal.

Lanzamientos del servicio informativo "La Hora y la Noticia" que se difunde a través de: i) Boletín Informativo vía *mail* y llega todos los días y cada tres horas a 7,000 usuarios; ii) microinformativo televisivo que difunde diariamente por los 475 monitores que el Banco de la Nación tiene en todo el país y iii) micronoticiario radial que a diario se difunde por los noticieros de las principales emisoras de 12 regiones del Perú.

Colocación de *banners* utilitarios y de servicios: El Estado a su servicio, Mantengámonos Alertas, Opinión, Emprendedores.

Inicio de las primeras transmisiones en vivo de entrevistas periodísticas, desarrolladas en conversatorios con invitados especiales sobre temas de actualidad como La Haya, Medios públicos o del Estado, Sida, Mujer y sociedad, Balance 2012, Programas sociales, los que tuvieron entre 300 y 900 conexiones.

Reducción en el número de devoluciones del DOP, de 6.2% en 2011 a 3.35%, resultado obtenido en 2012.

Durante 2012 se suscribieron 9 convenios institucionales. A continuación detallamos los convenios que firmó Editora Perú con las siguientes instituciones:

- Tribunal Constitucional
- Promperú
- Instituto Peruano del Deporte (IPD)
- Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
- Banco de la Nación

- Sierra Exportadora
- Empresa Nacional de Puertos (Enapu)
- Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide)
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)

Se mantiene el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, por el servicio de alojamiento del Sistema de Intercambio Electrónico de Documentos (SIED).

Los buenos resultados económicos-financieros se mantienen en la empresa, lo cual se puede apreciar mediante la lectura de los siguientes índices:

RENTABILIDAD

Editora Perú continúa siendo una empresa rentable, es así que la Rentabilidad neta del patrimonio señala que por cada S/. 1.00 de capital invertido se ha obtenido una utilidad neta de S/. 0.27, mientras que la Rentabilidad neta de ventas indica que por cada S/. 1.00 de ventas se ha obtenido una utilidad neta de S/. 0.27. Cabe señalar que el patrimonio de la empresa se ha incrementado en 8% en 2012, lo que afectó el ROE.

Ratio	2012	2011
Ventas netas	74'842,221	76'948,179
Utilidad neta (después de impuesto y participación)	20'343,848	20'429,269
Patrimonio	74'570,763	68'975,032
Rentabilidad neta del patrimonio	27%	30%
Rentabilidad neta de ventas netas	27%	27%

SOLVENCIA

Como consecuencia del incremento del patrimonio, la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones financieras, producto del endeudamiento, ha mejorado; así, Editora Perú puede cubrir sus obligaciones

totales y a corto plazo con el 32% y 17% de su patrimonio respectivamente.

Ratio	2012	2011
Endeudamiento patrimonial	32%	31%
Endeudamiento del activo	24%	24%
Endeudamiento corriente del patrimonio	17%	19%

GESTIÓN DE COBRANZAS Y EXISTENCIAS

La rotación de cobranzas comerciales en 2012 muestra un promedio de 29 días de financiamiento a clientes, mientras que la reposición de inventarios es de 4.09 veces, cifras que demuestran un buen manejo de los recursos de la empresa, los que se encuentran debajo del promedio del sector.

Ratio	2012	2011
Rotación de cobranzas comerciales	29	33
Rotación de existencias	4.09	5.98

LIQUIDEZ

La empresa contó con suficiente liquidez que le permitió atender sus compromisos de corto plazo sin incurrir en demanda de recursos, evitando gastos financieros en la gestión.

La liquidez general demuestra que la empresa mantiene su reserva de fondos líquidos, disponibles como margen de seguridad, cubriendo así sus compromisos y obligaciones corrientes, pues por cada S/. 1.00 de deuda dispone de S/. 5.21 para pagar y si solo consideramos el efectivo más los activos que son convertibles en efectivo, este monto sería de S/. 4.67, de los cuales S/. 4.17 dispone en efectivo.

Ratio	2012	2011
Liquidez general	5.21	4.88
Prueba ácida	4.67	4.45
Liquidez absoluta	4.17	3.85





EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. – EDITORA PERÚ

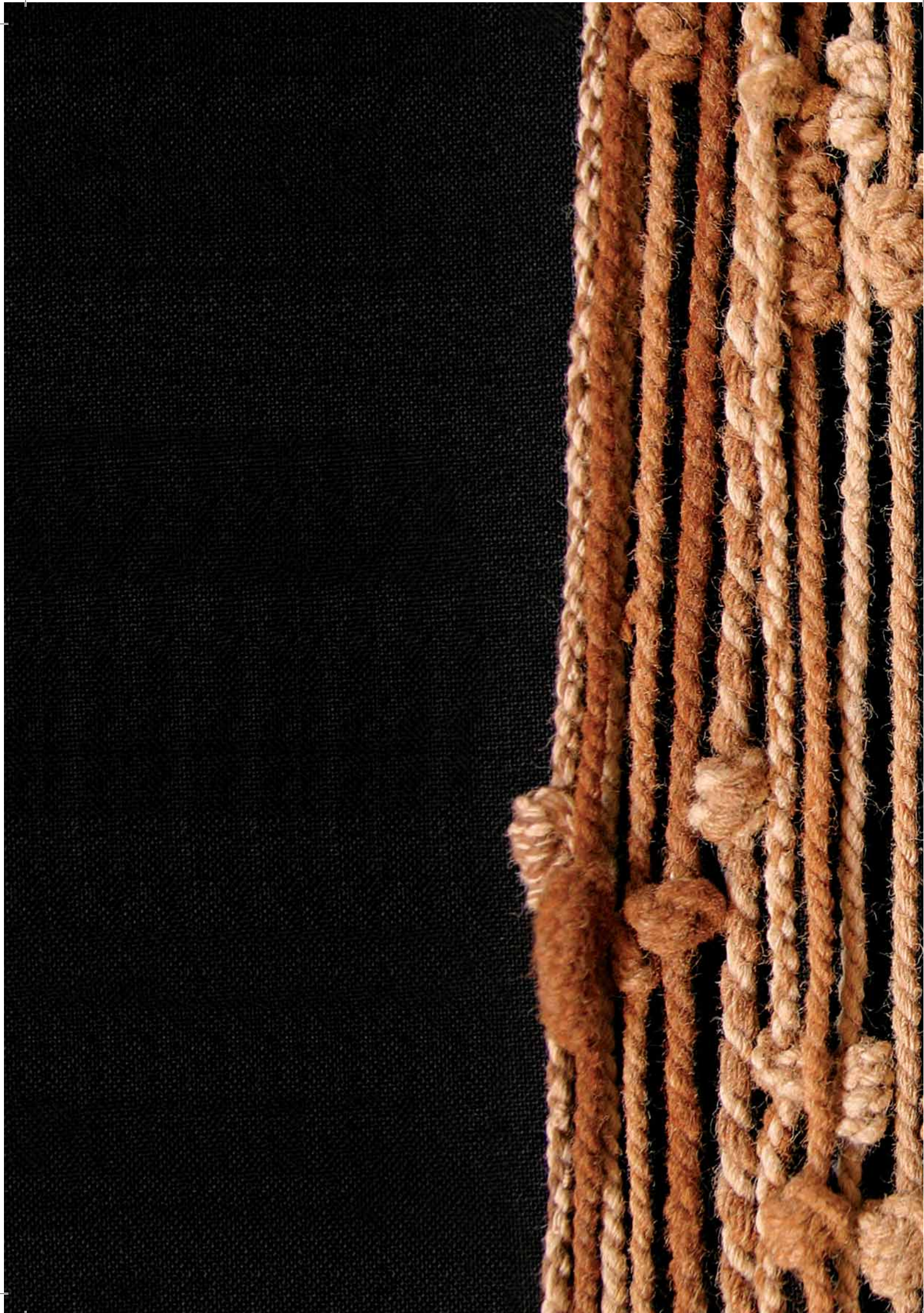
ESTADOS FINANCIEROS

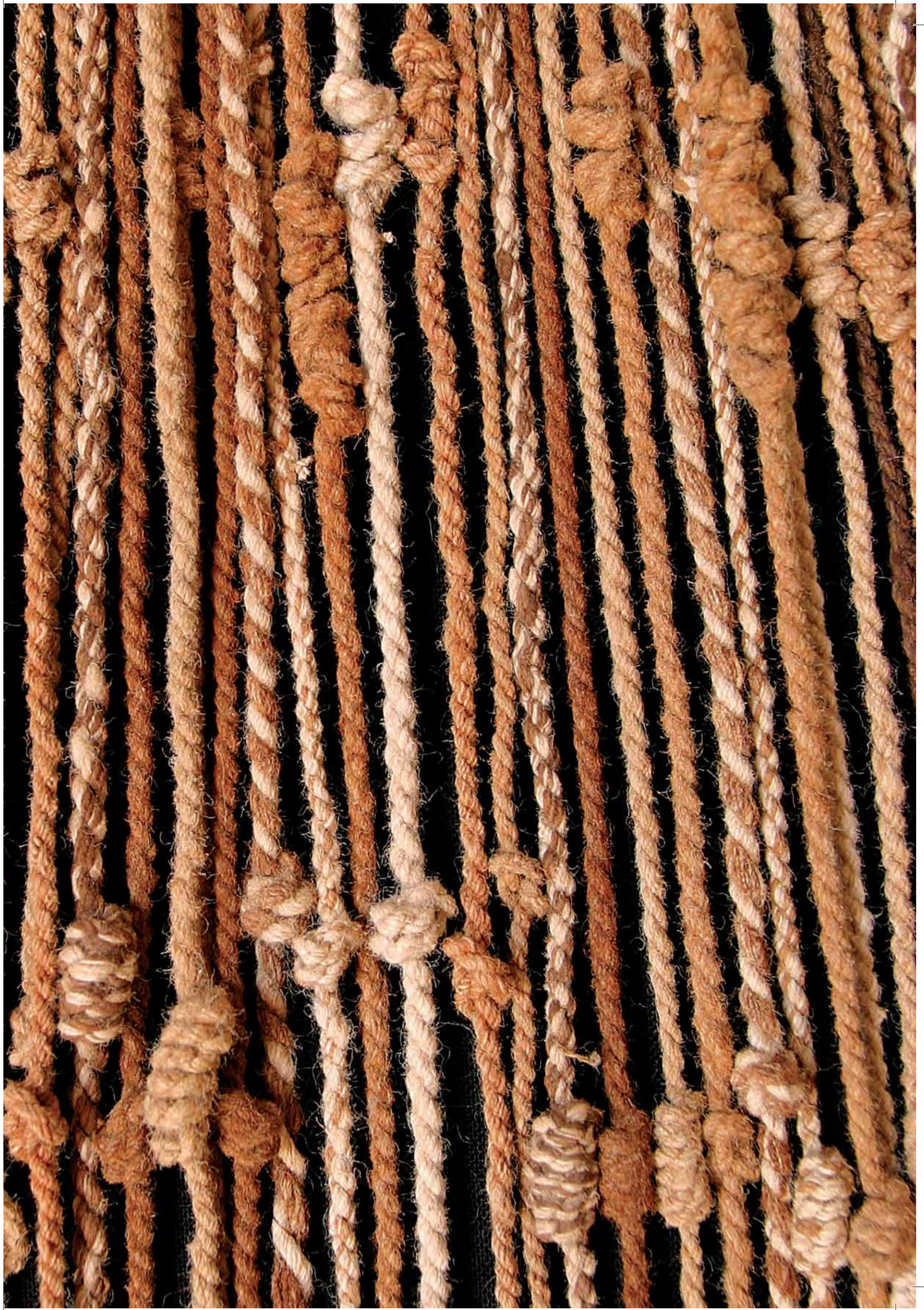
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONTENIDO

- Dictamen de los auditores independientes
- Balance general
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos en efectivo
- Notas a los estados financieros

S/. = Nuevo Sol | US\$ = Dólar Estadounidense





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio
Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera aceptadas en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la

efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú, al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y la normativa vigente.

Párrafo de otro asunto

5. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros contadores públicos independientes, cuyo dictamen de fecha 23 de febrero de 2012 no contiene salvedades.

Lima, Perú
20 de febrero de 2013

Refrendado por:



----- (Socio)

Hugo Portal Vega
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6264

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

BALANCE GENERAL (Notas 1 y 2)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012 S/.	2011 (Reclasificado) S/.
ACTIVO CORRIENTE			
• Efectivo y equivalente de efectivo	(3)	52'243,878	49'619,633
• Cuentas por cobrar comerciales	(4)	5'946,024	7'000,469
• Otras cuentas por cobrar	(5)	365,680	733,258
• Existencias	(6)	6'052,518	4'298,521
• Servicios y otros contratados por anticipado		747,153	1'310,050
• Total activo corriente		<u>65'355,253</u>	<u>62'961,931</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
• Inmuebles, maquinaria y equipo	(7)	31'440,577	26'027,987
• Intangibles	(8)	685,968	592,464
• Impuesto a la renta diferido	(9)	652,979	594,237
• Total activo no corriente		<u>32'779,524</u>	<u>27'214,688</u>
• Total Activo	(16)	<u>98'134,777</u>	<u>90'176,619</u>
CUENTAS DE ORDEN	(17)	<u>3'535,611</u>	<u>2'505,334</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

		Al 31 de diciembre de	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2012 S/.	2011 (Reclasificado) S/.
PASIVO CORRIENTE			
• Sobregiro bancario		2,736	-
• Tributos por pagar	(10)	3'814,735	4'737,251
• Remuneraciones y participaciones por pagar	(11)	4'848,025	4'917,021
• Cuentas por pagar comerciales	(12)	2'561,643	1'989,387
• Otras cuentas por pagar	(13)	1'308,617	1'249,011
• Total pasivo corriente		<u>12'535,756</u>	<u>12'892,670</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
• Dividendos por pagar	(14)	4'460,043	4'068,849
• Provisiones	(15)	1'528,153	1'405,564
• Impuesto a la renta diferido	(9)	5'040,062	2'834,504
		<u>11'028,258</u>	<u>8'308,917</u>
PATRIMONIO NETO			
• Capital social	(16)	21'518,989	21'518,989
• Acciones de inversión		420,105	420,105
• Excedente de revaluación		27'360,788	21'679,637
• Reserva legal		4'303,798	4'303,798
• Resultados acumulados		20'967,083	21'052,503
• Total patrimonio neto		<u>74'570,763</u>	<u>68'975,032</u>
• Total pasivo y patrimonio neto		<u><u>98'134,777</u></u>	<u><u>90'176,619</u></u>
CUENTAS DE ORDEN	(17)	<u><u>3'535,611</u></u>	<u><u>2'505,334</u></u>

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Notas 1 y 2)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	2012 S/.	2011 S/.
VENTAS Y COSTOS			
• Ventas netas	(18)	74'842,221	76'948,179
• Costo de Ventas	(19)	(24'753,747)	(25'698,206)
• Utilidad Bruta		<u>50'088,474</u>	<u>51'249,973</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
• Gastos de ventas	(20)	(8'644,487)	(9'394,647)
• Gastos de administración	(21)	(13'973,604)	(14'439,374)
• Otros ingresos de gestión	(22)	381,654	560,670
		<u>(22'236,437)</u>	<u>(23'273,351)</u>
• Utilidad Operativa		<u>27'852,037</u>	<u>27'976,622</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
• Ingresos financieros	(23)	1'427,737	1'384,997
• Gastos financieros	(24)	(142,202)	(74,120)
		<u>1'285,535</u>	<u>1'310,877</u>
• Utilidad antes de participaciones e Impuesto a la Renta		29'137,572	29'287,500
• Impuesto a la renta corriente	(25)	(9'418,318)	(9'289,766)
• Impuesto a la renta diferido	(9)	624,594	431,535
• Utilidad neta del año		<u><u>20'343,848</u></u>	<u><u>20'429,269</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas 1 y 2)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Capital Social S/.	Acciones de Inversión S/.	Reserva Legal S/.	Excedente de revaluación S/.	Resultados Acumulados S/.	Total S/.
• Saldos al 1° de enero de 2011	21'518,989	420,105	4'303,798	20'893,519	15'618,193	62'754,604
• Pago de dividendos a Fonafe	-	-	-	-	(15'319,124)	(15'319,124)
• Distribución de utilidades	-	-	-	-	(299,068)	(299,068)
• Revaluación maquinaria, equipo y otros	-	-	-	786,117	-	786,117
• Aplicación NIC - 19 Ajuste de participación trabajadores	-	-	-	-	623,234	623,234
• Utilidad neta del año	-	-	-	-	20'429,269	20'429,269
• Saldos al 31 de diciembre de 2011	21'518,989	420,105	4'303,798	21'679,636	21'052,504	68'975,032
• Pago de dividendos a Fonafe	-	-	-	-	(20'038,075)	(20'038,075)
• Distribución de utilidades	-	-	-	-	(391,194)	(391,194)
• Revaluación maquinaria, equipo y otros	-	-	-	5'681,152	-	5'681,152
• Utilidad neta del año	-	-	-	-	20'343,848	20'343,848
• Saldos al 31 de diciembre de 2012	21'518,989	420,105	4'303,798	27'360,788	20'967,083	74'570,763

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Notas 1 y 2)

"Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011"

	2012 S/.	2011 S/.
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
• Cobranza a los clientes	89'321,047	89'994,834
• Otros cobros de efectivo	1'462,008	508,473
• Menos:		
• Pagos a proveedores	(20'877,193)	(22'259,512)
• Pago a trabajadores y otros	(16'543,171)	(15'840,545)
• Pago de tributos	(25'915,136)	(23'638,074)
• Pago de participaciones	(2'616,010)	(2'498,078)
• Otros ingresos y gastos	(579,154)	(701,075)
• Aumento del efectivo proveniente de actividades de operación	<u>24'252,391</u>	<u>25'566,022</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
• Pago por compra de:		
• Inmueble, maquinaria y equipo	(1'163,620)	(1'225,816)
• Intangibles	(429,187)	(47,615)
• Aumento (Disminución) del efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>(1'592,807)</u>	<u>(1'273,431)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
• Transferencia a Fonafe utilidades	(20'038,075)	(15'319,124)
• Sobregiro bancario	2,736	-
• Aumento (Disminución) del efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(20'035,339)</u>	<u>(15'319,124)</u>
• Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>2'624,245</u>	<u>8'973,467</u>
• Saldo del efectivo al inicio del ejercicio	<u>49'619,633</u>	<u>40'646,166</u>
• Saldo del efectivo al finalizar el ejercicio	<u><u>52'243,878</u></u>	<u><u>49'619,633</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

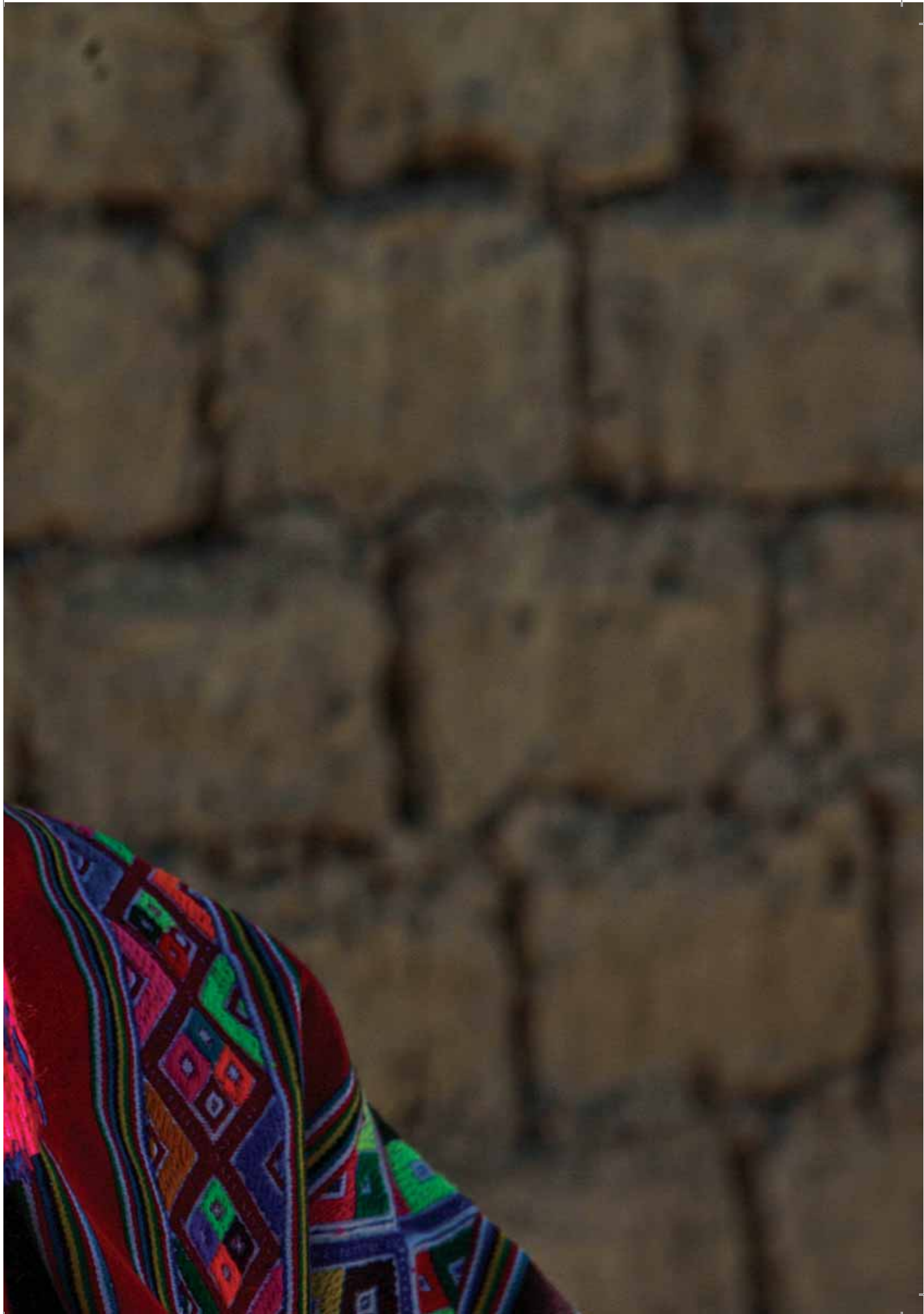
EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Notas 1 y 2)

"Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011"

	2012 S/.	2011 S/.
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
• Utilidad neta	20'343,848	20'429,269
• Más (Menos):		
• Depreciación del periodo	4'222,993	3'696,128
• Amortización del periodo	340,275	328,662
• Baja de intangibles	3,425	-
• Baja de activo fijo	6,354	316,852
• Recuperación de Prov. cobranza dudosa	(44,701)	(19,810)
• Transferencia de intangibles	(32,975)	-
• Desvalorización de existencias	-	(341,327)
• Prov. para beneficios sociales	1'436,593	1'871,470
• Prov. para cobranza dudosa	317,465	388,486
• Provisiones diversas	322,768	609,604
• Desembolsos por sentencia de juicios	(197,630)	(486,267)
Cargos y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo:		
• Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar comerciales	769,661	(1'417,390)
• Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar diversas	379,598	(116,941)
• Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado	562,897	(440,991)
• Aumento (Disminución) en existencias	(1'753,997)	372,595
• Aumento (Disminución) en activo diferido	(58,741)	66,248
• Aumento (Disminución) de otros activos	-	(55)
• (Aumento) Disminución en tributos por pagar	(922,516)	1'070,631
• (Aumento) en remuneraciones y participaciones	(1'508,139)	(778,615)
• (Aumento) Disminución en cuentas por pagar	572,257	508,963
• Aumento (Disminución) de cuentas por pagar diversas	59,606	5,934
• (Aumento) de pasivo diferido	(566,650)	(497,424)
• Aumento Disminución del efectivo proveniente de actividades de operación	<u>24'252,391</u>	<u>25'566,022</u>





EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Principios y prácticas contables utilizados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros, son los siguientes:

a) Base de presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Empresa y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en el Perú: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de interpretaciones (SIC).

Mediante Resolución N° 051-2012-EF/30 del 29 de agosto de 2012, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la versión 2012 de las NIIF 1 a la 13, las NIC 1 a la 41, las SIC 7 a la 32 y las CINIIF 1 a la 20.

La empresa inició el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del año 2010 con la implementación del Plan Contable General Empresarial adecuado a las Normas Internacionales.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación de cuentas de cobranza dudosa, la depuración de los inmuebles, maquinaria y equipo, la amortización de activos intangibles, el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero, o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados

en el balance general son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a entes relacionados, otras cuentas por cobrar y por pagar, préstamos y obligaciones financieras.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado del resultado integral.

El valor razonable, es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a sus periodos de realización o vencimiento.

- El valor en libros de los préstamos y obligaciones financieras, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

d) Cuentas por cobrar y provisión de cobranza dudosa

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales y los adeudos. Los saldos de las cuentas por cobrar se muestran netos de la correspondiente provisión para cuentas de cobranza dudosa, que se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia General de la Empresa a través de la identificación específica de las cuentas de dudosa cobrabilidad. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles que se consideren necesarios cubrir pérdidas potenciales de cartera de deudores. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

e) Existencias

Los productos terminados se registran al costo de producción y las materias primas, envases, embalajes y suministros diversos al costo de adquisición o a su

valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del costo promedio. Los costos mencionados no exceden al valor de mercado.

El costo de productos terminados comprende el costo de los materiales, la mano de obra, y los gastos indirectos. El valor neto de realización está determinado por el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta. Los productos terminados están valorizados al costo de producción y las materias primas, los materiales auxiliares, envases, embalajes y suministros al costo promedio de adquisición.

f) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles y equipos se presentan al costo de adquisición más revaluaciones, neto de su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo, únicamente cuando es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo, y cuyo costo puede ser valorado confiablemente. Los desembolsos

para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada a las siguientes tasas:

	% Anual
• Edificios y construcciones	5
• Maquinaria y equipo	10-20
• Unidades de transporte	20-10
• Muebles y enseres	10
• Equipos diversos	25-10
• Herramientas	10

g) Intangible

Los intangibles se encuentran constituidos principalmente por sistemas de cómputo y se registran al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la empresa y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles (*software* y líneas telefónicas) se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 1 año. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada año.

h) Provisión para beneficios sociales

La provisión para beneficios sociales por tiempo de servicios del personal constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios, asumiendo que el personal se retirará a la fecha de los estados financieros, y se muestra neto de los adelantos y depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo a la legislación vigente.

i) Provisión de pensiones de jubilación

La provisión para pensiones de jubilación se registra en base a la determinación del cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Previsional – ONP. Al 31 de diciembre de 2012 la empresa registra 3 jubilados del fondo de pensiones D.L. 20530.

j) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2012 US\$	2011 US\$
• Activo	133,531	542,538
• Pasivo	(174,263)	(171,014)
• Posición Neta	<u>(40,732)</u>	<u>371,524</u>

Los tipos de cambio aplicables a las operaciones al cierre del ejercicio corresponden:

	2012	2011
• Compra	2.549	2.695
• Venta	<u>2.551</u>	<u>2.697</u>

k) Ingresos, costos y gastos

Los ingresos por ventas y los gastos de operaciones han sido contabilizados sobre la base del principio de lo devengado. La facturación por venta de periódicos se efec-

túa al inicio de cada mes (sobre la base de la dotación acordada) con los Agentes Distribuidores considerándose el Precio de tapa, al cierre de cada mes se deducen los pagos realizados así como las devoluciones, emitiéndose la respectiva Nota de Crédito si correspondiese.

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento que se paguen.

l) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía (Nota 22).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague (Nota 16).

El activo y pasivo diferido se reconoce sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

m) Reclasificaciones

Los estados financieros del año 2011 contienen ciertas reclasificaciones respecto del año 2012 para efectos comparativos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Fondo fijo	44,547	57,040
• Cuentas corrientes bancarias	17'389,098	5'765,494
• Depósitos a plazo	34'810,233	33'797,099
	<u>52'243,878</u>	<u>49'619,633</u>

Los depósitos a plazo en entidades financieras han generado intereses a tasas de entre 3.85% y 5.00% por un monto total de S/. 1'350,620 (S/. 1'172,787 en el año 2011), los cuales se han registrado en el rubro ingresos financieros en el estado de resultado integral.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Facturas por cobrar - terceros	5'913,323	6'884,264
• Facturas por cobrar relacionadas	32,701	82,833
• Cheques devueltos	-	33,372
• Cobranza dudosa	2'411,920	2'127,135
	<u>8'357,944</u>	<u>9'127,604</u>
• Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2'411,920)	(2'127,135)
	<u>5'946,024</u>	<u>7'000,469</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por empresas públicas por S/. 5'719,687 y empresas privadas por S/. 193,636, las cuales son de vencimiento corriente y sin garantías específicas.

La cuenta en cobranza dudosa incluye el saldo de facturas por cobrar del año 2006 al Jurado Nacional de Elecciones por un monto total de S/. 1'611,867, que dicha entidad no reconoce, y por tanto se encuentra en proceso judicial pendiente de sentencia.

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en el año es el siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
• Saldo Inicial	2'127,135	1'887,316
• Provisión del año	315,921	394,052
• Recuperos y ajustes	(31,136)	(12,867)
• Castigos	-	(141,366)
	<u>2'411,920</u>	<u>2'127,135</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
• Cuentas del personal	206,533	327,436
• Reclamaciones a terceros	143,912	401,180
• Anticipos proveedores	3,939	847
• Otras cuentas por cobrar	11,297	3,795
• Cuentas en cobranza dudosa	1'259,601	1'294,485
	<u>1'625,281</u>	<u>2'027,743</u>
• Provisión para cuentas en cobranza dudosa	(1'259,601)	(1'294,485)
	<u>365,680</u>	<u>733,258</u>

EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
• Mercaderías	209	209
• Mercaderías	340,975	319,661
• Subproductos desechos y desperdicios	5,020	381
• Materias primas	4'420,667	2'655,567
• Envases y embalajes	56,235	19,192
• Materiales auxiliares, suministros y repuestos	1'232,224	1'306,323
	<u>6'055,330</u>	<u>4'301,333</u>
• Provisión para desvalorización de existencias	(2,812)	(2,812)
	<u>6'052,518</u>	<u>4'298,521</u>

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Activos	"SalDOS Iniciales al 01.01.2012" S/.	Adiciones S/.	Ventas Retiros y/o Ajustes S/.	Revaluación S/.	"SalDOS Finales al 31.12.12" S/.
Costo más revaluación:					
• Terrenos	10'927,060	-	-	1'427,683	12'354,743
• Edificios y otras construcciones	13'496,331	-	-	2'749,146	16'245,477
• Instalaciones	1'335,820	-	-	-	1'335,820
• Máquina y equipo	44'015,606	110,530	(2,875)	4'276,530	48'399,791
• Unidades de transporte	1'525,805	-	-	-	1'525,805
• Muebles y enseres	1'019,776	42,398	-	-	1'062,174
• Equipo de cómputo	8'485,798	893,078	(3,479)	-	9'375,397
• Equipos diversos	1'482,854	126,203	(8,589)	-	1'600,468
• Herramientas y unidades de reemplazo	358,288	-	-	-	358,288
• Unidades por recibir	-	1'402,882	(1'377,924)	-	24,958
	<u>82'647,338</u>	<u>2'575,091</u>	<u>(1'392,867)</u>	<u>8'453,359</u>	<u>92'282,921</u>
Depreciación Acumulada:					
• Edificios y otras construcciones	6'765,966	669,348	-	-	7'435,314
• Instalaciones	1'041,376	55,145	-	-	1'096,521
• Maquinaria y equipo	39'104,069	2'455,724	(479)	-	41'559,314
• Unidades de transporte	1'119,529	108,742	-	-	1'228,271
• Muebles y enseres	575,650	73,946	-	-	649,596
• Equipos de cómputo	6'945,834	733,243	(3,478)	-	7'675,599
• Equipos diversos	851,489	102,954	-	-	954,443
• Herramientas y unidades de reemplazo	215,438	27,848	-	-	243,286
• Total	<u>56'619,351</u>	<u>4'226,950</u>	<u>(3,957)</u>	<u>-</u>	<u>60'842,344</u>
• Valor neto:	<u>26'027,987</u>				<u>31'440,577</u>

Durante el año 2012 la empresa realizó la tasación y actualización de sus inmuebles y la Rotativa Metro Gross incluida en la cuenta maquinaria y equipo determinando un excedente de revaluación total de S/. 8'453,395. Dicho excedente ha sido registrado en el patrimonio neto de la siguiente forma:

	S/.	
• Excedente de revaluación	8'453,395	En el año 2011, la empresa registró la revaluación voluntaria de edificios y otras construcciones, maquinaria y equipo, unidades de transporte y equipos de cómputo por un total de S/. 786,118.
• Aplicación del Impuesto a la renta diferido	(2'772,207)	
	<u>5'681,188</u>	

INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	Saldos al 31.12.11 S/.	Adiciones S/.	Ventas -Retiros y/o ajustes S/.	Saldos al 31.12.12 S/.
Activos:				
• Patentes y Marcas	50,101	2,508	(3,425)	49,184
• <i>Software</i>	7'227,968	804,671	(369,975)	7'662,664
• Bienes culturales	55	-	-	55
	<u>7'278,124</u>	<u>807,179</u>	<u>(373,400)</u>	<u>7'711,903</u>
Amortización:				
• Patentes y Marcas	24,907	4,468	(3,416)	25,959
• <i>Software</i>	6'660,753	340,231	(1,008)	6'999,976
	<u>6'685,660</u>	<u>344,699</u>	<u>(4,424)</u>	<u>7'025,935</u>
Valor neto	<u>592,464</u>			<u>685,968</u>

El sistema integral de Información Empresarial (Proyecto BAAN IV), entró parcialmente en operación en agosto del año 2000 y fue puesto en marcha total en enero del año 2001.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre este rubro se compone de:

	2012 S/.	2011 S/.
Impuesto Diferido Deudor:		
• Provisión desvalorización de existencias	2,812	2,812
• Provisión para contingencias	1'140,391	1'015,252
• Provisión para vacaciones	1'033,392	962,726
	<u>2'176,595</u>	<u>1'980,790</u>
• Impuesto diferido del año - 30%	<u>652,979</u>	<u>594,237</u>
Impuesto Diferido Acreedor:		
• Revaluación de activos fijos	16'800,205	9'445,691
• Impuesto diferido del año - 30%	<u>5'040,062</u>	<u>2'833,707</u>
Aplicación a Resultados:		
• Abono por impuesto diferido deudor	(58,741)	66,249
• Abono (cargo) por impuesto diferido acreedor	(565,853)	(497,783)
• Abono a resultado del periodo	<u>(624,594)</u>	<u>(431,534)</u>

Corresponde al impuesto a la renta diferido determinado al registrar la revaluación voluntaria de los terrenos y maquinaria por un total de S/. 16'082,792 efectuada el año 2009 y aplicar las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12. En el año 2011 y 2010, se ha depreciado la maquinaria revaluada por el monto de S/. 1'659,275.43, cuyo efecto en el impuesto a la renta diferido asciende a un total de S/. 497,783.

TRIBUTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro se compone de:

	2012 S/.	2011 S/.
• Impuesto General a las Ventas	1'525,925	1'547,736
• Impuesto a la Renta	1'988,752	2'897,865
• Prestaciones de Salud - Essalud	128,671	129,525
• Administradoras de Fondos de Pensiones	162,225	153,006
• Sistema Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial - Senati	9,162	9,129
	<u>3'814,735</u>	<u>4'737,261</u>

REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Remuneraciones por pagar	13,726	980
• Vacaciones por pagar	1'317,061	1'256,202
• Participaciones por pagar	3'278,187	3'440,654
• Compensación por tiempo de servicios - CTS	234,621	219,184
• Indemnizaciones por despido	4,430	-
	<u>4'848,025</u>	<u>4'917,020</u>

CUENTA POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
Facturas terceros:		
• Facturas y comprobantes por recibir	900,297	1'593,570
• Facturas por pagar	1'623,159	366,390
• Recibos de honorarios por pagar	36,066	24,124
	<u>2'559,522</u>	<u>1'984,084</u>
Relacionadas:		
• Facturas y comprobantes por recibir	2,121	2,202
• Facturas por pagar	-	3,101
	<u>2,121</u>	<u>5,303</u>
	<u><u>2'561,643</u></u>	<u><u>1'989,387</u></u>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro se compone de:

	2012 S/.	2011 S/.
• Reclamos a terceros	28,175	17,300
• Depósitos en garantía	136,971	167,739
• Participaciones por pagar a ex trabajadores	232,394	8,794
• Anticipos clientes	887,617	1'032,301
• Cuentas por pagar diversas	23,460	22,877
	<u>1'308,617</u>	<u>1'249,011</u>

DIVIDENDOS POR PAGAR

Esta cuenta representa los dividendos pendientes de pago sobre las acciones de inversión de los trabajadores en una proporción del 1.91% sobre su participación accionaria, cuyo pago se mantiene en plazo indefinido mientras se identifican a los titulares de las acciones.

PROVISIONES

Este rubro al 31 de diciembre se compone de:

	2012 S/.	2011 S/.
• Pensiones jubilación trabajadores Ley N° 20530	387,762	390,312
• Provisión para litigios laborales	1'013,185	850,183
• Litigios Civiles	109,164	145,100
• Otras provisiones	18,042	19,969
	<u>1'528,153</u>	<u>1'405,564</u>

PATRIMONIO NETO

• Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 21'518,989 acciones comunes con un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

El titular del total de la acciones de la empresa es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – Fonafe, del Ministerio de Economía y Finanzas.

• Acciones de inversión

Corresponde al saldo de Acciones Laborales pendientes de devolución, a favor de los tenedores de las acciones de acuerdo con la información y a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiere prescrito.

• Excedente de revaluación

Corresponde al saldo de las revaluaciones voluntarias practicadas en el ejercicio y años anteriores determinados sobre la tasación y actualización del valor razonable de los terrenos, edificaciones (Nota 9), maquinaria, equipo y otros.

• Reserva legal

De acuerdo con la Nueva Ley General de Sociedades, las empresas, deberán detraer un 10% de dichas utilidades para formar una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital pagado. Esta reserva legal solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuestas y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación, asimismo, puede ser capitalizada, pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
• Bienes controlables	824,095	749,611
• Cartas fianzas	1'799,407	706,337
• Contingencias judiciales y activas	395,340	380,922
• Adquisición de bienes y servicios	516,769	668,464
	<u>3'535,611</u>	<u>2'505,334</u>

VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende

	2012 S/.	2011 S/.
Ventas de Bienes		
• Mercaderías	-	616
• Periódicos	6'709,848	7'089,174
• Obras Segraf	707,952	1'129,748
• Subproductos, Desechos y otros derivados	55,707	80,163
	<u>7'473,507</u>	<u>8'299,701</u>
Venta de Servicios		
• Avisaje y Publicidad	67'295,660	68'575,693
• Otros	73,054	72,785
	<u>67'368,714</u>	<u>68'648,478</u>
	<u>74'842,221</u>	<u>76'948,179</u>

COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
Variación de Existencias:		
• Disminución (aumento) de Mercaderías	(4,639)	40,470
• Inventario Inicial de Productos Terminados	(21,314)	126,505
• Consumo de materias primas e insumos	4'537,098	5'258,576
• Mano de obra directa	12'997,436	13'304,343
• Gastos de fabricación	3'011,911	3'352,704
• Depreciación y amortización	3'083,904	2'988,172
• Devolución y otros	(744,059)	(1'239,242)
	<hr/> 22'860,337	<hr/> 23'831,528
• Asignación de participación de utilidades	1'893,410	1'866,678
	<hr/> <hr/> 24'753,747	<hr/> <hr/> 25'698,206

GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Gastos de personal	3'233,112	3'257,644
• Asignación de participación de utilidades	622,699	619,153
• Servicios prestados por terceros	3'502,337	3'825,442
• Tributos	37,830	35,190
• Cargas diversas de gestión	1'006,299	1'452,654
• Depreciación y amortización	242,210	204,564
	<hr/> 8'644,487	<hr/> 9'394,647

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Gastos de personal	7'522,635	7'899,023
• Asignación de participación de utilidades	972,157	954,823
• Servicios prestados por terceros	2'709,354	2'374,158
• Tributos	110,287	149,841
• Cargas diversas de gestión	683,776	592,816
• Provisión del ejercicio	730,868	1'326,255
• Depreciación y amortización	1'244,527	1'142,458
	<hr/> 13'973,604	<hr/> 14'439,374

INGRESOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Recuperación Cta. de Cob. Dudosa	44,701	20,433
• Enajenación de Inm. Maq. y Equipo	-	54,969
• Ajustes por redondeo	114	168
• Ingresos por descuentos a personal	26,504	19,635
• Ingresos diversos	139,382	101,924
• Ingresos no previstos	170,953	363,542
	<u>381,654</u>	<u>560,671</u>

INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012 S/.	2011 S/.
• Intereses sobre préstamos otorgados	576	1,833
• Intereses sobre cuentas por Cob. Comerciales	1,018	-
• Intereses por depósitos a plazo (Nota 4)	1'349,027	1'285,751
• Otros ingresos financieros	332	47
• Ganancias por diferencia de cambio	76,785	97,367
	<u>1'427,738</u>	<u>1'384,998</u>

GASTOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	2012 S/.	2011 S/.
• Pérdida por diferencia de cambio	141,220	74,120
• Otros Gastos Financieros	983	-
	<u>142,203</u>	<u>74,120</u>

IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre, la renta imponible y el impuesto a la renta han sido determinados de la siguiente forma:

	2012 S/.	2011 S/.
• Utilidad antes de participaciones e Impuesto a la renta	32'625,838	32'728,154
Más:		
• Depreciación por revaluación voluntaria	1'885,109	1'659,275
• Gastos diversos reparables	126,234	184,588
• Gastos de vehículos reparables	49,673	47,799
• Asignación, provisiones no admitidas por Ley de Impuesto a la Renta	1'434,451	1'890,915
	<u>3'495,467</u>	<u>3'782,577</u>
Menos:		
• Contingencias	275,920	804,852
• Desvalorización de existencias	-	333,776
• Vacaciones pagadas provisionadas ejercicio anterior	962,726	965,564
	<u>1'238,646</u>	<u>2'104,192</u>
• Renta neta tributaria	34'882,659	34'406,539
• Menos: Participación de utilidades 10%	3'488,266	3'440,654
• Renta neta imponible	<u>31'394,393</u>	<u>30'965,886</u>
• Impuesto a la renta del ejercicio	<u>9'418,318</u>	<u>9'289,766</u>

